EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Año XLIX.-Núm. 13.957 | TELEFONO NÚM. 6 Apartado de Correos, número 17 | Miércoles 7 de Mayo de 1930 | REDACCIÓN Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral. y Burgos, 5 | Número suelto: 10 cts.

Ossorio y Gallardo dice que la República no puede ser una solución

Transcendental conferencia en Zaragoza

Toda la prensa reproduce hoy el discurso pronunciado en el Ateneo de Zaragoza, por don Angel Ossorio y Gallardo. La parte más fundamental de su discurso, la cual recogemos de otros colegas de la corte, dice lo que sigue:

No veo el remedio en la República por las siguientes razones: Primera: porque no basta para cambiar un régimen señalar sus vicios y sus defectos; hay que examinar si el nuevo superará al caído. Segunda: porque en el innegable y visible movimiento republicano de España hay una parte de convencimiento y otra parte de infección. Es necesario, además, reconocer que en las ciudades hay un gran ambiente republicano, pero falta por conocer el criterio de los pueblos españoles. (Una voz. ¡Sí tienen criterio.)

Sigue el señor Ossorio: Gran parte de las ciudades no participan del credo republicano y los pueblos son una incógnita; por consiguiente, la República tendría hoy un carácter impositivo. ¿Y por qué medios podría venir? ¿Por un movimiento revolucionario popular o por un golpe militar? Si viene por una revolución las consecuencias son fáciles de prever, dados nuestro temperamento, nuestra historia, nuestro carácter; y todo esto advierte lo que yo no tengo necesidad de insistir. Y si es por un golpe militar, las consecuencias no podrían ser más funestas. Las dictaduras con monarquía terminan fácilmente, por choque personal entre el monarca y el dictador; pero en una República, el dictador no puede chocar más que con los aspirantes al cargo. Todo lo querría para España menos una nueva dictadura militar; militarismo, no. (Ovación.) Me veréis, pues, esto que yo os advierto con toda sinceridad y con todo respeto. Una República prematura crearía una situación semejante a la que se encuentra el Rey al ligarse a un partido. No soy, pues, partidario de la República, porque doctrinalmente no lo he sido nunca y porque la considero prematura. Si hay núcleo suficiente republicano para que venga sin carácter impositivo una República hay un estado de decaimiento del régimen actual, ¿a qué se debe, pues, este malestar?

España desea ser regida constitucionalmente, en normas de democracia, de derecho y de libertad.

Cuando se constituyó el Gabinete civil (perdonad la degradación,) S. M. dirigió una carta al general Primo de Rivera, confiándole el Gobierno, deseando que fuese breve y que formase unas leyes que fundamentaran una normalidad. En 1926 se dió el decreto de facultades excepcionales. El Gobierno puede hacer leyes, puede hacer lo que le dé la gana. En 1929 se dictan los decretos llamados de la creación del Tribunal de la Tcheca y de la soplonería, como fueron llamados vulgarmente. Este "pequeño decreto de la soplonería es el de la U. P., a la que da excepcionales facultades, y es el que tiene mayor gravedad que otros. Aquí se entraba en el patrimonio del Rey.

Si yo no creo en esta incompatibilidad y no soy partidario de la república, he de manifestar que tengo otra fórmula que es legal y la admite la Constitución de la Monarquía: LA ABDICACION, sin que sea para repudiarla ni para temerla ninguna causa de orden patológico, ya que nada hay que inspire mayor reverencia que el dolor, y yo os digo que cualquiera que fuera los dolores y las deficiencias de orden físico, un Rey no había de sentir empequeñecido su poder por estas causas ya que no se requiere más que posea sano el corazón y elevado el pensamiento. Un Rey anciano e inválido puede manejar mejor a su pueblo que otro joven, fuerte, valiente y deportista.

Pero para esto hacen falta unas elecciones sinceras, con abstención del Gobierno en la confección del encasillado y en la protección de candidatos. Con ello se atraería a dos apartadas corrientes de opinión: una la de los católicos sociales, que tienen derecho a pasar en España, y otra la de los sindicalistas, a los que hay que atraer al Parlamento para que discutan jurídicamente, sin darles lugar a pensar en los atentados personales. Ahí tenéis la solución. Si esto no pasara, yo no sería republicano. Viviría en el aislamiento de mi hogar y de mi profesión, guardando respeto a los nuevos gobernantes, pidiendo a Dios que les diera el acierto que a nosotros nos negó y aplaudiéndoles si no atacaban el derecho, la libertad y la civilización cristiana. Abstención y apartamiento. Esa es mi posición. Los regímenes políticos no se derrumban por los ataques de los contrarios, sino por el desmayo de los que debían sostenerlo.

Las responsabilidades que se deben exigir, según Largo Caballero

Los Comités Paritarios no desaparecerán

El Secretario de la Unión General de Trabajadores, señor Largo Caballero, conversando con un redactor de la Agencia Mencheta le expresó la creencia de que las elecciones en España siempre serán muy difíciles porque los obreros y arrendatarios de fincas rústicas tienen que ceder su independencia política al mandato del cacique y si no lo hacen se les cerca por hambre y tienen que emigrar.

Añadía a nuestro compañero que solo si se produjera un movimiento grande de opinión que arrastrara toda clase de perjuicios se determinarían aquellos elementos a practicar su independencia política.

—Sin embargo a esos temores que con tanto fundamento me ha expresado usted, ¿no cree que conseguirán las izquierdas llevar al Parlamento una minoría respetable?

—Seguramente esta candidatura triunfará en las grandes capitales...

—¿No ha calculado usted el número de diputados que puedan triunfar?

Eso es muy aventurado predecirlo.

—¿Acaso 40 como en 1903?

—¡Quién sabe! Lo que sí le digo es que con ese número de diputados dispuestos a trabajar con entusiasmo, se puede hacer mucha labor en el Parlamento.

—¿Considera usted de trascendencia el período parlamentario que se inicia?

—Indudablemente. En las Cortes que se dicen van a reunirse se tienen que abordar en primer término el interesante problema de las responsabilidades. Estas responsabilidades no pueden limitarse a las que se derivan del período dictatorial sino que tienen que analizarse todo lo grave que ha ocurrido en España con anterioridad al año 1923, incluso la pérdida de nuestro imperio colonial, pues en esa campaña revisora está quizá el germen de su ambiente profundamente republicano.

El periodista, pasando a otro tema, pregunta al señor Largo Caballero:

—¿Qué opina usted de la implantación del sistema corporativo?

—A mi juicio, los Comités Paritarios, háyalos o no implantado la Dictadura, representan un avance en la legislación social y son una manera interesante de resolver las cuestiones que surjan entre patronos y obreros.

Desempeñan una función social enormemente beneficiosa. Ya ha visto usted cómo se combate el sistema. Creo que si existe algún error en su constitución o funcionamiento debe hacérsele desaparecer, sin que se atente a lo fundamental de su orientación.

Considero sinceramente que los Comités Paritarios no deben desaparecer y si tal se hiciera, no pasaría mucho tiempo sin que los Gobiernos se convencieran de la necesidad de volver a ellos aunque hubiera que reformar aquello que necesita reforma.

No; esos Comités no deben suprimirse y digo esto, **no por** interés simplemente obrero, sino por evidente interés social. Si los patronos consiguieran la anulación del sistema, habrían dado un paso evidentemente en su contra y también en contra de los intereses generales de la industria.

—Ya sabe usted—le decimos—que el principal argumento que se esgrime es el gasto que representa su organización.

—En ese punto coincidimos todos; yo me opuse a que los gastos de los Comités fueran pagados por los patronos; pero este argumento carece ya de base puesto que esos organismos no pueden en lo sucesivo cobrar recibos a nadie. El sistema adoptado es el de aumentar un poco la contribución creando con todo ese ingreso una Caja común que satisfaga las necesidades de dichos Comités.

—Realmente, hubo abusos, pero de estos abusos son principalmente responsables los vocales patronos que jamás quisieron atender los justos razonamientos de los vocales obreros.

Yo conozco muchos casos en que se fijaban sueldos fabulosos y cuando el Comité los echaba abajo los interesados dejaban de pertenecer a este Comité y aparecían nombrados para otro.

La organización estaba bien pensada y bien implantada pero la política se adueñó bien pronto de los cargos retribuídos y comenzaron los abusos.

Lo que sí puedo afirmarle es que los obreros no han percibido sueldos ni dietas más que cuando acreditaron suficientemente que para asistir a la reunión del organismo, habían perdido el jornal.

—Su opinión, pues, es que deben seguir.

—Ya se lo he dicho, Esas argumentaciones pueden desvirtuarse corrigiendo los errores que pueda haber.

Y terminamos la conversación.

Terribles hazañas de los bandidos chinos

El "Petit Parisien" publica un extenso despacho de su corresponsal en Shanghai en que da cuenta de varias terribles hazañas cometidas por los bandidos chinos, que, aprovechándose de la guerra civil, se dedican a cometer atropellos en las poblaciones indefensas y huérfanas de autoridades.

Dice este despacho que varios centenares de bandoleros, en su mayoría soldados licenciados, y que operan en la frontera de la provincia de Hupé, han saqueado las poblaciones de Susong, donde destruyeron la iglesia, y de Tailhu, donde robaron los almacenes y se llevaron prisionero a un jesuíta, que fué rescatado por las tropas del Gobierno.

También saquearon otra pequeña ciudad en la región de Yuchang.

Más tarde, la misma banda entró en Huchang, saqueó la mayoría de las casas y se llevó cautivos a los misioneros españoles padre Hidalgo y Avito, los cuales siguen presos en las montañas cercanas.

Pero el hecho más horrible de los registrados últimamente, como consecuencia del aumento de bandolerismo armado, ha sido realizado en la provincia de Kinang Su, a 40 leguas al norte de Shanghal y cerca del ferrocarril de esta ciudad a Nankín.

Quinientos hombres armados de fusiles y de ametralladoras, y reforzados por unos cien jinetes, atacan la ciudad de King Suchen en las primeras horas de la noche.

Los jinetes se apostaron en las afueras para impedir la fuga de los habitantes y los otros bandidos penetraron en la población, mataron al gobernador y a otras personalidades y saquearon todas las casas de los ricos.

No contentos con el botín, se dedicaron al asesinato, y durante toda la noche estuvieron matando gente.

Al amanecer había en las casas y en las calles más de mil cadáveres de hombres, mujeres y niños.

Ya bien avanzado el día del domingo los bandoleros ordenaron a otros mil habitantes de la población que cargaran con el botín que habían hecho y salieron escoltándolos en dirección a la montaña; pero antes pegaron fuego a la población por los cuatro costados, y como hacía mucho viento y las casas eran casi todas de madera, King Suchen ha quedado completamente destruída.

Sucesos como el anterior se registran con gran frecuencia en toda la China, pues varios cientos de miles de soldados de los ejércitos del Norte y del Sur, que fueron licenciados en la pasada primavera, reunidos en bandas y cuadrillas, se dedican a vivir sobre el país saqueando y destruyendo las aldeas y las poblaciones pequeñas.

Ante el problema triguero

EL DIARIO se ha definido, ahora y siempre, al lado de los labradores

Nos visitó ayer una comisión de labradores de Hérmedes de Cerrato y Castrillo de Don Juan. Nos expusieron la lamentable situación económica de la clase labradora que nosotros ya conocíamos y la actitud de los citados pueblos respecto al pago de las contribuciones. No pueden pagar más que en trigo porque no tienen dinero. De palabra les dijimos que tienen toda la razón y en nuestras columnas se dió cuenta de la visita de los comisionados y de que EL DIARIO se ponía resueltamente al lado suyo.

Los labradores castellanos están en su derecho. Cuando el Estado no sabe defender a los ciudadanos, los ciudadanos deben defenderse. El trigo que debió ser dinero no es más que trigo y sin valor alguno. Tiene la culpa de esto aquel régimen dictatorial tan alabado y defendido durante seis años por los que a todas horas se ufanan de ser paladines de los labradores y que llevan su egolatría hasta el extremo de querer monopolizar este afecto a la clase agricultora. Sólo ellos defienden al labrador, según ellos mismos dicen. Ellos monopolizan esa defensa, cosa que no nos extraña porque están enfermos de monopolismo. También monopolizan el patriotismo—la patriotería de banderitas y chin chin, decimos nosotros—porque para ellos todos los que combatimos a esos gobiernos que llamándose de orden vienen nada más que a fomentar los desórdenes más destructivos de las esencias fundamentales de la patria, no somos patriotas. Enfermos de monopolismo. Así salieron de la dictadura tantos monopolios.

Por culpa de aquel régimen dictatorial defendido a capa y espada por esos que se titulan únicos y exclusivos defensores de la clase agraria, la clase agraria no tiene hoy más que miseria y complicaciones, trigo almacenado en las paneras sin poderle dar salida y sin valor alguno de momento. Los labradores de Hérmedes de Cerrato y Castrillo de Don Juan han adoptado una enérgica actitud. Ellos no se resisten a pagar pero pagarían en lo único que tienen que es trigo. Que se paguen en trigo todos los impuestos de cualquier especie: municipales, provinciales, nacionales. Veremos si al conmoverse la máquina administrativa se enteran los administradores de que es preciso defender a los administrados.

Acogimos a la comisión de Hérmedes de Cerrato y Castrillo de Don Juan con el afecto que a todos los que lleguen hasta nosotros con sus quejas, iniciativas o advertencias. Y esta visita de ahora nos da ocasión para decir a los labradores que EL DIARIO está siempre a su disposición. Hace medio año que venimos batallando por la solución del problema triguero y lo mismo hemos de seguir mientras la solución no llegue. Hace tantos años como EL DIARIO cuenta de vida que hemos salido siempre en defensa de la agricultura castellana y muy en especial de la cerealista que es la base de la riqueza de nuestra comarca y que por lo mismo merece la defensa de todos. Igual que siempre encontrarán los labradores a EL DIARIO junto a ellos cada vez que le busquen, le necesiten o alguien les ataque. Nuestras columnas están abiertas a todas las orientaciones que surjan de la clase labradora y dispuestas a mantener con todo vigor aquello que de esas orientaciones entendamos beneficioso para la agricultura y los hombres del campo.

Y nuestra defensa es absolutamente gratuita. Nosotros no pedimos nada a los labradores. Nosotros no les exigimos para defenderles que hagan profesiones de fe, ni que abracen un ideal, ni que se sumen a homenajes que nosotros organicemos, ni que acepten nuestras doctrinas y opiniones políticas, ni que hagan manifestaciones de favor o disfavor de este régimen, o del otro. Nosotros no les pedimos a los labradores que nos hagan depositarios de sus ahorros ni les coaccionamos para que compren nuestro periódico. EL DIARIO defiende a los labradores completamente gratis, no reparando en el color político que puedan tener ni pretendiendo formar organizaciones numerosas cuya fuerza podamos manejar después a nuestro capricho para fines agrarios o para otros fines que no lo son.

Sepan todos los agricultores castellanos y singularmente los palentinos, que EL DIARIO está a su lado en todo momento que lo necesiten. Pueden buscarnos igualmente los labradores de la izquierda que los de la derecha y del centro, que todos tendrán en esta casa la misma acogida en aquello que para la defensa sincera y honrada de la clase labradora en general se pretenda. Nosotros no distinguimos de colores y para EL DIARIO los labradores no son más que labradores cuando de la agricultura se trata. Después, cuando queda al margen el interés del campo ya defendido y salvado, el labrador es un ciudadano como cualquiera otro con absoluto derecho a profesar las doctrinas y opiniones políticas que le acomoden, todas ellas respetables. Nosotros no nos metemos con eso ni nos importa lo que cada uno pueda pensar y defender.

Otra conferencia del jefe de los socialistas en el Ateneo de Logroño

Logroño.—En el Ateneo Riojano dió una conferencia el ex diputado socialista señor Besteiro, que dijo entre otras cosas:

"En Europa ya no hay masas obreras apolíticas. En cambio, el apoliticismo va siendo la posición de algunas clases sociales. El desgraciado Primo de Rivera, que empezó una obra imposible y murió casi en ella, hacía política, creaba un partido; pero decía que no hacía política y que aquel partido era apolítico. Y decía más, no sólo que no hacía política, sino que no consentiría que la hiciesen los demás, resultando así que el único que hacía política era el que ocupaba el Poder.

El apoliticismo no fué invención de Primo de Rivera; es una tradición en la política conservadora española, pues se da el caso de que Maura abominaba de los vicios de los políticos, y era el que hacía más política.

Hoy—agrega—tenemos un Gobierno que se dice imparcial y no representa ningún partido político; pero detrás de la cortina tiene al conde Bugallal.

Todos sabemos por qué vino la dictadura. Vino a truncar el proceso de las responsabilidades; porque el Parlamento español empezaba a ser Parlamento.

Cuando, después de lo de Annual, se empezaron a tratar estos problemas, la monarquía vió un peligro en el Parlamento, y para acabar con él, vino el golpe de Estado.

Recuerda el orador que habló de Marruecos en el Parlamento, donde afirmó que a la juventud militar se la había engañado, y como no se podían cumplir las promesas, vendrían los pronunciamientos militares. Esto era en el año 12. Luego aparecieron las Juntas de defensa.

Una voz del público: —Pero no por ese motivo.

El señor Besteiro: —El motivo fueron los privilegios de ascensos a algunos elementos del Ejército, y la razón de que apelara a esos privilegios, era que la monarquía española había creado un ejército que no podía sostener, y mientras, en la democracia del ejército surgía el problema económico, que sólo se resuelve con sacrificios voluntarios de los elementos militares y del elemento civil.

Alude al terrorismo, del que dice que no fué un movimiento popular, sino una consecuencia de la desmoralización ocasionada por la guerra europea y por la aplicación de los procedimientos de espionaje. Se habían reclutado bandas para, por el terror, cortar la producción de ciertas fábricas que servían a las naciones beligerantes, y después se empezaron a utilizar esos elementos con fines revolucionarios.

Manifiesta que el año 1918 fué a Cataluña y vió cómo funcionaban las bandas terroristas y empezaban a caer en las calles patronos y obreros. Todo el mundo sabía quiénes eran los terroristas; lo sabía la policía, el gobernador y el Gobierno, y les dejaban hacer porque, en la política española, se repiten frecuentemente los procedimientos de maquiavelismo barato. Había que ir a Marruecos, se quería ahogar el catalanismo y era preciso distraer la atención de las gentes.

Después se mostró otro terrorismo, el gubernamental, con Martínez Anido, que aplicaba la "ley de fugas".

Entonces los seis diputados socialistas llevamos el problema al Parlamento; Bugallal se atrevió a negar que fueran verdad los hechos, y nadie se levantó en el Congreso para ponerse a nuestro lado.

Después de lo que ha pasado en España, después de la dictadura, no hay que hacer política de ficciones, sino de realidades.

Se pronuncia el orador por la República y dice que, aun cuando ahora los grupos republicanos parecen más numerosos que nunca, debe realizarse una acción común de elementos antidinásticos.

Advierte que no habla en nombre del partido Socialista, sino en el suyo propio, y se declara republicano; pero puede afirmar que las masas obreras no tienen deseo de gobernar, sino de recabar su intervención en las actividades industriales y políticas que le corresponden.

Dentro de ello—termina diciendo—, puedo asegurar que, como siempre, las masas obreras sabrán cumplir con su deber.

Besteiro fué muy aplaudido, como ya lo había sido en el curso de su conferencia.

Lea usted "EL DIARIO"

Lea usted "EL DIARIO"

Nada más funesto para el pueblo español que dejarse ganar por el escepticismo político y no interesarse en sus problemas. España ha llegado a un estado imposible, que puede dar lugar a tragedias nacionales de extraordinaria importancia. ¿Es que vamos a dejar que continúen las cosas así?

Hay quien cree que porque se acabó la dictadura se ha entrado en período de normalidad,

FUNERARIA

VIUDA DE HONTIYUELO

MAYOR PRAL., 180. TEL. NUM. 84

PALENCIA

Este número ha sido visado por la censura

El tiempo que hace

Barómetro

A las 18 de ayer,	694'2
A las 8 de hoy,	697'3

Temperaturas a la sombra

Máxima de ayer,	11'3
Mínima de hoy,	3'7

Dirección del viento

A las 18 de ayer,	O.
A las 8 de hoy,	O. N. O.
Lluvia,	4'0

El Diario Palentino

PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

CENTRO DE BELLEZA

Peluquería de Señoras

—DE—

Nicolás Alario González

Ondulación Permanente.--Ondulación al agua y depilación de cejas.—Tintes.

GABINETES INDEPENDIENTES

MAYOR PRAL., 73

TELEFONO, 176

PALENCIA

La formación del Censo

La "Gaceta" publica un decreto de la Presidencia ordenando que las jefaturas provinciales de servicios de Estadística procedan a la formación del Censo electoral.

Las listas serán terminadas por los Ayuntamientos y entregada la documentación completa en las Jefaturas provinciales de Estadística en los plazos que señalan.

Poblaciones hasta veinte mil habitantes, antes del 10 de junio; de veinte mil a cincuenta mil habitantes, antes del 25 del mismo mes; de más de cien mil habitantes, antes del 30 del indicado junio.

Las listas deberán quedar terminadas por dichas Jefaturas antes del 15 de agosto.

Se remitirán para ser fijadas a las Juntas municipales del Censo, y se publicarán las listas antes del 15 de noviembre.

La historia de los Estados Unidos condensada por Coolidge en quinientas palabras

Un milagro de brevilocuencia esculpido en piedra.

Wáshington.—Para compilar el texto de las inscripciones que habrán de eternizar, en nada más que 500 palabras, sobre la roca de Black Hills, en la Dakota meridional, la historia de los Estados Unidos, los promotores de la obra monu mental, han elegido, entre todos los artistas de la prosa de América, a Calvin Coolidge. A él ha tocado la honrosa misión, como maestro en el arte, de decir mucho en pocas palabras. Inolvidables fueron las palabras que el presidente pronunció en 1927, para definir su actitud respecto a lo posibilidad de su nueva candidatura. "*Idid not choose to run for president*". Todo el país se quebró la cabeza para comprender el verdadero sentido de las palabras. En las 500 palabras que han sido concedidas a Coolidge, para que relate en ellas la historia de los Estados Unidos, deberá ser igualmente conciso pero menos obscuro. La expectación de los admiradores de su prosa en cuanto a la tácita brevedad del ex presidente, está más que satisfecha con las pruebas que se ofrecen de las obras que está madurando.

El ex presidente, con aquella economía y providencia que ya le distinguieron de joven abogado y padre de familia, subdividirá la historia de los Estados Unidos en siete períodos, para cada uno de los cuales dispondrá de 71 palabras, sobrando tres palabras que podrá utilizar para dar mejor esplendor a algún episodio. Y ahora se han publicado las narraciones de Coolidge sobre el primero y segundo período: la declaración de la independencia y la formación del primer Gobierno federal; y dice:

"En el año del Señor 1776.

"El pueblo proclamó su derecho eterno a la prosperidad y a la autonomía de Gobierno y a su sagrado deber de defender tales derechos a costa de todo sacrificio.

"En el año 1787, reunidos en Asamblea, se dió una Constitución garantía permanente de la unidad, por la cual el libre habitante de los Estados soberanos instituyó un Gobierno de potencia limitada, bajo un Congreso independiente, un Presidente y una Corte de Justicia, establecido para asegurar a todos los ciudadanos el goce de la libertad, de la igualdad y de la justicia".

El texto inglés de estas dos inscripciones, comprende solamente 76 palabras, con lo que el económico Presidente dispone aún de 424 palabras para relatar los restantes episodios que él ha elegido: la extensión del territorio nacional hacia el occidente, la adquisición de Luisiana, la incorporación de Texas y California a los Estados Federales, la eliminación de la disputa de Inglaterra por los confines del Oregón y la zanja del istmo de Panamá. ¡Esperemos que no haya de faltarle materia con el método hasta ahora seguido!

LEA USTED "EL DIARIO"

Comedias y Comediantes

Anoche en el Teatro

Casi todas las novelas tienen una difícil adaptación escénica. Se requiere para llevarlas al teatro unas condiciones de habilidad teatral que no son comunes a la mayoría de los improvisados ingenios que se lanzan a escardar en los libros famosos. Estos ingenios suelen obtener un resultado contrario a los que se persigue en la escarda: dejan los cardos y arrancan los tallos buenos.

La novela "Pequeñeces", del padre Coloma, tiene un valor que no hemos visto en la adaptación escénica. El barón de Mora y Jaime de Salas Merlé son los autores del arreglo. Citamos sus nombres para no privarles de la gloria de haber conseguido este "tostón" teatral que ayer nos sirvió la compañía de María Luisa Moneró.

La adaptación es torpe, premiosa. No se recoge en ella, aunque se sigue lo más cerca posible, la marcha de la novela, los méritos que el libro posee. Y desposeída la comedia de muchos valores que reune el libro, esto ya por falta de habilidad unas veces y otras por la imposibilidad material de casar el libro con el teatro, resulta la comedia algo intrascendente que interesa pocos momentos y que fatiga muchos.

Fué la obra correctísimamente interpretada. María Luisa Moneró defendió con singularísima habilidad su papel. Rafael Mario destacó de un modo brillante el suyo. Y todos los actores se mantuvieron dentro de los justos límites sobresaliendo Eloísa Romero, Ernestina Siria, Elvira Iparraguirre, Santiago García, Alvarez Segura, Rafael Nieto, Arturo Romero.

La compañía que estos días actúa en el Teatro Principal ofrece un notabilísimo conjunto que se hace acreedor al público elogio. Igual en la interpretación de "El monje blanco" que en la de "Pequeñeces" se dió exacta medida del excelente cuadro artístico que ha reunido la bella y admirable actriz María Luisa Moneró y que el notable actor Rafael Mario dirige.

La tradicionalidad de nuestras Ferias

Nuestra corporación municipal envió recientemente al ministro de Trabajo un interesante documento pidiendo se reconozca oficialmente la tradicionalidad de las ferias palentinas. A esta gestión han seguido otras no menos importantes como la realizada por el Círculo Mercantil e Industrial de Palencia que transmitió días pasados comunicación al presidente de la Federación de Círculos Mercantiles de España pidiéndole su valiosísimo apoyo para nuestra justísima pretensión.

Hoy el presidente de dicha Federación remite al de Palencia el despacho siguiente:

"Recibo su telegrama hoy mismo recomendamos todo interés ministro Trabajo se reconozca tradicionalidad ferias de acuerdo ese Ayuntamiento y deseos ese Círculo. Salúdale, Salgado".

Se suspende la celebración de una asamblea

LA CUESTION TRIGUERA

En nuestro número del lunes adelantábamos que la Comisión Permanente que se ocupa de este asunto, reunida en Valladolid, después de dirigir telegramas al Excmo. señor Mayordomo Mayor de Palacio, Presidente del Consejo y Ministro de Economía, había resuelto convocar a una Asamblea de los elementos agricultores de las once provincias, que había de tener lugar en esta capital el domingo próximo día 11; y habiéndose recibido en el Gobierno de provincia órdenes de la Superioridad suspendiendo por ahora la proyectada Asamblea, esta ha quedado aplazada.

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
Consulta en Astudillo los domingos

Encargue sus impresos en los Talleres de
EL DIARIO PALENTINO

Por los mineros de Barruelo

Después de una catástrofe

EVOCACIÓN

Mayo 1920-Mayo 1930

Ambas fechas tienen algo de fatídico en la vida del minero de Barruelo.

Transcurrían los primeros días del mes de agosto de 1920, cuando por imperativo del que tiene que obedecer, hice mi entrada en Barruelo.

Si en principio no fuí muy satisfecho, después tuve motivos para estarlo, y lo estuve. Barruelo tiene algo que seduce y atrae hasta lo indecible.

Seis años y cuatro meses de convivencia entre los mineros me obligan a considerar Barruelo como un trozo de mi vida, más aún si se tiene en cuenta que sólo estimación y cariño encontré en ese pueblo, que a muchos causa espanto. Y por si esto fuera poco, una hija no deja de evocarme aquella tierra, negra sí, pero noble.

Al frente de la Alcaldía encontrábase, para mayor coincidencia, don Fermín Bilbao, el mismo que en la actualidad; minero de pura cepa, fué el primero con quien tuve que tratar y por ende el que antes que ninguno me dió a conocer el corazón generoso, magnánimo del minero.

Cuando llegué, aún se conservaba fresco en la mente de aquellas pobres gentes, el recuerdo de una gran catástrofe ocurrida en el mes de mayo, seguida de otra en el mes de julio.

Con qué ansia salían aquellas mujeres y aquellos hijos a las puertas de sus casas al aproximarse la hora de llegada del ser querido. La complicación de ese mecanismo interno de la mina, obliga en muchas ocasiones a retrasar la salida del personal unos minutos. Si esto ocurría en aquel entonces ya no era en la puerta donde se esperaba al marido, al padre, al hijo, veíanse correr al encuentro, interrogar con ansia al primer minero que encontraban, abrazarse al familiar y regresar jubilosos al hogar, donde esperaba el pucherillo que habían de compartir cariñosamente comentando el minero tal o cual accidente ocurrido, y del que afortunadamente había salido ileso.

No serían muchas horas las que disfrutarían de tranquilidad. A la mañana siguiente la ronca sirena se encargaría de actuar a modo de toque de marcha para que el motor eléctrico, remolcando unas sesenta vagonetas en cada una de las cuales se habían colocado cuatro mineros, arrancara con aquella confusión de hierro y carne, sin saber al destino que los entregaba.

Pocas, muy pocas veces tuve la curiosidad de contemplar la entrada del minero a las siete de la mañana. Quien no la haya presenciado nunca, no sabe lo que es emoción. Tantísimos hombres reunidos y no se oye una voz. Silenciosamente van recogiendo la lámpara, reconócenla detenidamente por ver si tiene contacto aquella lucecilla, inofensiva al parecer, con el aire exterior, y convencidos de que está en perfectas condiciones ocupan un puesto en la vagoneta, y pensativos esperan a que la "berrona" ordene la partida del convoy.

Por el contrario a la salida (a las dos de la tarde), no daban tiempo a parar el tren de personal para lanzarse en busca de la madera que debían dejar preparada para el trabajo del siguiente día. En aquella época escaseaba la madera y al que no lograba la necesaria no podía trabajar. Inmediatamente en desenfrenada carrera marchaban en busca de los suyos que esperaban ansiosos al igual que el día anterior, y así un día y otro día. En cuanto salían del coto minero, de las puertas de hierro, el hombre sufría una metamórfosis extraordinaria. A las pocas horas le veíais alternar, ya lavado y arreglado, como si aquel hombre no pensara en que al día siguiente la "berrona" daría la señal de lanzarse en busca del peligro, a luchar con él, para arrebatarle de entre las garras el pan para los suyos o dejar en aquéllas su preciada vida en holocausto.

Esto fué en mayo de 1920. ¡Esto es en mayo de 1930!

MAMIGO

Venta de Baños, 6 mayo 1930.

FIESTA BENEFICA

La Junta de Gobierno del Club Deportivo Palencia en su última reunión, tomó el acuerdo de organizar un partido de fútbol cuyos ingresos íntegros serán destinados a la suscripción abierta a beneficio de las familias de las víctimas de la catástrofe minera en Barruelo.

La iniciativa, que ha circulado rápidamente por la ciudad, ha sido en general bien acogida y ya los directivos de nuestra primera sociedad deportiva realizan las gestiones necesarias para su ejecución.

El presidente del C. D. Palencia, don Eugenio del Olmo, se ha entrevistado con el alcalde de Barruelo y según nuestras noticias ambos quedaron de acuerdo para que el partido se celebre cuanto antes sea posible.

Parece ser que para contender con el equipo morado vendrá a nuestra ciudad un "once" del "Barruelo F. C.", que en caso de precisión será reforzado por algunos jugadores de categoría, para que el encuentro resulte más emocionante.

Esta fiesta benéfica tendrá lugar el próximo domingo, si fuese posible a la directiva del C. D. Palencia aplazar el compromiso que tiene concertado con un potentísimo equipo de León y si así no fuese, se celebrará el domingo siguiente.

Las autoridades locales han acogido con agrado la iniciativa del C. D. Palencia y todas han prometido su valiosa cooperación al objeto de que los ingresos sean lo más favorable posible a los fines caritativos que se persiguen.

Desde luego aseguramos que el éxito económico será grande, pues el vecindario palentino, que siempre dió pruebas de sus sentimientos humanitarios, contribuirá a que así sea.

Un aplauso para la Directiva del C. D. Palencia y a procurar todos que el campo de deportes de la carretera de Grijota se vea lleno, con lo que habremos contribuído a una hermosa obra de caridad.

Mauro Martín de Prado
Inspector provincial de Sanidad
MEDICINA INTERNA
RAYOS X
Consulta: de 3 a 5 tarde
CALLE VALENTIN CALDERON
número 5, segundo, derecha

SUSCRIPCIÓN

En esta Redacción se han recibido los donativos siguientes:

Don Félix de la Cruz, 1 peseta.
Don Luís Calderón, 10.
Don José Alonso de Ojeda, 5.

En la Redacción de EL DIARIO se siguen recibiendo donativos para las familias de las víctimas de la catástrofe ocurrida el sábado último en Barruelo de Santullán.

Yagües García
OCULISTA
CONSULTA DIARIA DE 10 A 1
Gratuita para los pobres de 4 a 6
MAYOR PRAL., 64, PRIMERO
PALENCIA

LOS DEPORTES

CICLISMO

La carrera del próximo día 11

Definitivamente organizada esta carrera por la sociedad "Unión Ciclista" el próximo día 11 se celebrará por el recorrido que el otro día anunciamos: Palencia, La Treinta, Grijota, Palencia; en total 15 kilómetros.

Este recorrido será cubierto cuatro veces, y al corredor que más pronto lo verifique, es decir, al que haga la vuelta más velóz, se le adjudicará una prima en metálico.

La salida de los participantes se dará desde los Jardines de la Estación, a las nueve de la mañana, para seguir por la Avenida del Doctor Barberá y Boada, a salir por el Puente Mayor y Santa Ana.

Como se ha dicho, podrán tomar parte dos categorías, primeras y segundas, cuya salida se efectuará a la vez, otorgándose dos clasificaciones.

Las inscripciones se pueden efectuar en el domicilio social, Mayor Principal, 224, los días viernes y sábado, de ocho a nueve.

La cuota de inscripción será para los socios de dos pesetas, y para los no socios de cuatro pesetas.

Daremos a conocer el reglamento de la carrera, al mismo tiempo que los premios que se otorguen.

Por la animación que reina entre los de segunda categoría promete revestir una brillantez como todas las carreras que organiza esta Sociedad.

DICK CARK

Chismes y bagatelas

SE DICE...

—*Que los concejales son partidarios del divorcio.*

—*Que no se asusten por esto las esposas de los concejales porque no hay motivo.*

—*Que el divorcio a que nos referimos no es el conyugal ni mucho menos.*

—*Que se trata del divorcio del elemento sólido y del elemento líquido.*

—*Que aunque a los palentinos les parezca mentira el barro puede convertirse en agua a pesar de que para nosotros lo natural es que el agua sea barro.*

—*Que para la conversión no hay más que emplear un procedimiento de maravillosos resultados.*

—*Que este procedimiento no es una secreta fórmula científica y podemos, por lo tanto, descubrirlo.*

—*Que como el barro se forma con tierra y agua, el procedimiento estriba en separar los dos componentes.*

—*Que así lo hizo al principio del mundo el Supremo Hacedor separando las aguas de las tierras.*

—*Que esto quiere hacer ahora el Ayuntamiento con el barro que difícilmente circula por las cañerías.*

—*Que para enterarse bien se ha marchado de viaje el alcalde.*

—*Que piensa ir a Zaragoza, Segovia y otras ciudades donde ya hicieron hace muchos años la separación.*

—*Que nos complace mucho que los ediles realicen viajes de estudio en vez de viajes políticos.*

—*Y que sea un hecho el "divorcio" que se persigue.*

—*Que se había decidido, por creerlo conveniente, celebrarla*

—*Que es lo más fácil que no se celebre.*

—*Que si se celebra no será lo que debía ser.*

—*Que se ha rumoreado bastante hoy respecto a este asunto.*

—*Que ha habido conferencia y cambio de impresiones.*

—*Que alguien ha dicho que no quería continuar donde está.*

—*Que algunos han afirmado que ellos tampoco.*

—*Que si esto no se soluciona de un modo normal hay quien quiere dimitir.*

—*Que la catástrofe de Barruelo ha impresionado profundamente, como es lógico.*

—*Que muchas personas quieren contribuir a la suscripción iniciada.*

—*Que los deportistas jugarán un partido de fútbol a beneficio de las familias víctimas de la catástrofe.*

—*Que esto merece el aplauso general.*

—*Que algunos aficionados teatrales hablaban anoche de celebrar una función en el Principal con el mismo noble fin benéfico.*

—*Que también esto merece los más grandes elogios.*

—*Que si en el Ayuntamiento se defiende el divorcio en otras partes se sostiene la indisolubilidad del matrimonio.*

—*Que se quiere llegar a un enlace sólido y perfecto cuyo convenio no pueda romperse ni "resquebrajarse".*

—*Que este matrimonio tendrá inmediatamente un hijo, fruto legítimo que ha de servir para mantener el amor y unión entre los contrayentes.*

—*Que éstos serán los grupos políticos que componen la izquierda palentina.*

—*Y que el hijo en cuestión es un periódico republicano que ha de ver la luz próximamente.*

Del Gobierno civil

Toma de posesión

Esta mañana ha tomado posesión de su cargo el teniente del Cuerpo de Seguridad don José Eugenio Cordón Santamaría, recientemente designado por la Dirección de Seguridad para la jefatura de la sección de nuestra ciudad.

El señor Cordón, acompañado del anterior jefe de Seguridad, don Alipio Diez Calleja, cumplimentó al gobernador civil de la provincia.

En nuestra redacción hemos recibido atenta visita de cortesía del señor Cordón, quien se nos ofreció para cuanto pueda redundar en beneficio del servicio público.

Agradecemos la deferencia del nuevo jefe de Seguridad y correspondemos gustosos a sus ofrecimientos, deseándole que la estancia entre los palentinos le sea muy grata.

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

La fiesta de Castilla

Para las ferias del Corpus

Entre los festejos que se preparan para nuestra próxima feria del Corpus hay planeado uno que reviste singular importancia y merece el apoyo más unánime. Nos referimos a la "Fiesta de Castilla" nombre con que ha sido designado ya el festejo en cuestión.

La Fiesta de Castilla puede ser algo de un relieve extraordinario y de un valor espiritual pocas veces igualado o acaso ninguna en nuestra región. Puede ser la fiesta donde todos los pueblos de Castilla y León se den un abrazo de hermanos.

Hemos recogido impresiones de los organizadores de este festival que están animados de los mayores alientos. Tratan de hacer algo fundamental, una cosa "muy seria" como se dice, aunque en este caso de ahora no se trata de una cosa muy seria sino todo lo contrario, de una fiesta de alegría.

Y para hacer esta cosa muy seria se proponen que venga a Palencia en los referidos días del Corpus lo más representativo y castizo de todas las provincias hermanas, algo que nos dé idea del alma popular de los diversos pueblos castellanoleoneses y algo también que nos traiga el aliento de sus modernos valores artísticos.

Tienen todas las provincias castellanoleonesas, como las de otras regiones, sus tradiciones y costumbres representadas por algo que sirve de símbolo y de mantenimiento de la tradición. Trajes, cantos, danzas, instituciones seculares que arrancan de lo hondo del alma popular y que por el amor popular se conservan. Tienen igualmente nuevas aportaciones que los tiempos de ahora han labrado. De todo ello quiérese dar idea en esa Fiesta de Castilla, para que aquí, en nuestra amada Palencia, brote el esplendor de toda la tradición, espiritual de la patria chica y la pujanza de sus modernos valores.

La Fiesta de Castilla puede ser una jornada de gloria para Palencia en las ferias del Corpus y ofrecemos la colaboración decidida de nuestras columnas.

Temporada de varietés en el Teatro

Hoy, a las siete y diez y media de la noche, despedida de la compañía de María Luisa Moneró, con el estreno de la magnífica comedia titulada LA PASADERA, de Federico Reparaz.

—Mañana jueves, gran acontecimiento. Debut del *"Ballet Girls-Princers"*. Director, Francisco Morales, primer bailarín, procedente de la Gran Opera Cómica de París.

Los *"Ballet Girls-Princers"* presenta a

Conchita Morales, primera vedette de la Compañía.
Lolita Morales, primera bailarina.
Raffa, bailarín drumen.
Mikels, cómico acrobático.
Hermanas Cominal, vedettes de baile, procedentes del Empire, de París.
Matilde Lasarte, canciones.
Modes, concertista.
Fina Quiles, intermedios.
Maestro concertador, Joaquín Sarall.

Decorados de Federico Peres, de Barcelona y Dutti, de Milán.

Vestuario de Wolf, de París; Alonso, de Barcelona, y Hago, de Berlín.

Las funciones se celebrarán a las siete y cuarto y diez y media de la noche.

Butaca, dos pesetas.

METODO ASUERO
Tratamiento del reumatismo, álgias (dolores), etc.
Tomás del Mazo Andrés
Consulta diaria de 12 a 2 y de 6 a 7. Económica los sábados.
Mayor Pral., 139 y 141
(Pasaderas).—Palencia

Letras de luto

Hoy, a las once y media de la mañana, se verificó el traslado del cadáver de la respetable señora doña Atanasia Pablo Diez, desde esta capital, donde falleció ayer, al cementerio católico de Baños de Cerrato.

Al acto del sepelio acudieron numerosísimas personas y las amistades de la familia de la virtuosa finada.

Reciban sus hijos e hijos políticos, entre los que figura el maestro nacional y querido amigo nuestro don Ambrosio Garrachón Bengoa, el testimonio del más sentido y sincero pésame.

Mañana día 8, se cumple el octavo aniversario del fallecimiento del Ilmo. señor don Tomás Alonso y Alonso, ex alcalde de esta capital.

Se aplicarán sufragios por el eterno descanso de su alma en las cinco parroquias de esta ciudad, Ermita de Nuestra Señora de la Soledad y Capilla de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón.

Notas de Sociedad

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, al que se dió el nombre de Ramón, la joven esposa de nuestro buen amigo don Ramón García, ayudante del Servicio Agronómico de esta capital.

Enhorabuena.

El Diario Palentino
PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

La visita de la Coral Palentina a León

En la Secretaría de la Coral Filarmónica Palentina sigue abierta la inscripción para el viaje que ha de efectuarse a León el próximo día 17.

Conviene que las personas que tengan propósito de acompañar a la Coral en esta jira se apresuren a inscribirse con objeto de poder cuanto antes contar con el número de plazas necesario para realizar el viaje en tren especial.

Los informes que nos llegan de León nos hacen saber que se espero con gran entusiasmo la visita de la Coral Palentina y el concierto que esta agrupación artística ha de dar en aquella ciudad.

SUCESOS LOCALES

Menor detenido

Por los agentes de Vigilancia de servicio en el tren correo de Coruña para Madrid fué en la madrugada de hoy detenido y entregado a la policía de nuestra capital el joven de 19 años Antonio Argir Martínez, de oficio carpintero, fugado de su casa paterna en Monforte y que viajaba en el referido convoy sin billete.

El detenido ha quedado en las dependencias de la Comisaría a la disposición del gobernador civil de la provincia.

Arrollada por una bicicleta

Cuando transitaba por la Plaza Mayor la joven sirvienta Francisca García Ramos, de 22 años, fué arrollada por un ciclista, que después del accidente se dió a la fuga.

Francisca resultó lesionada y conducida a la Sala de Socorro, el personal de servicio la practicó la primera cura, apreciándola extensa contusión en la región tibial anterior de la pierna izquierda, lesión que fué calificada como de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Del suceso se ha dado cuenta en la Comisaría de Vigilancia.

Sala de Socorro

El personal facultativo de guardia en este centro benéfico ha prestado asistencia médica al niño de diez años Juan Manrique, quien por haber sufrido una caída en la vía pública, se produjo una luxación en la articulación radio-cúbito-humeral del brazo izquierdo.

Denuncias

Por los agentes municipales han sido denunciados ante la Alcaldía, como infractores de las Ordenanzas municipales, los individuos siguientes:

El conductor del automóvil número 697 de la matrícula de esta capital, coche del que es propietario don Domingo Garrón Zurita, vecino de Frechilla, por dejarle abandonado en la calle de Don Sancho.

El conductor del carro número 38 de la matrícula de Grijota, por atravesar la calle de Antonio Maura con dirección prohibida.

El vecino de esta capital Pablo González, por atravesar con un carro de su propiedad, con dirección prohibida la Plaza Mayor de nuestra ciudad.

Crónica de sol y sombra

Las corridas de Palencia

Dentro de pocos días serán fijados unos preciosos carteles hechos en la reputada litografía Ortega de Valencia, anunciadores de la gran corrida organizada para las ferias del Corpus y que ha de celebrarse en nuestra plaza de toros el domingo 22 de junio próximo.

Ya son conocidos los elementos que integran el cartel de dicha corrida. Tres ases de la tauromaquia: Antonio Márquez, Chicuelo y Gitanillo de Triana, se encargarán de despachar los magníficos toros de Trespalacios después de haber hecho entusiasmar con las maravillas que esperamos derramen en los distintos tercios.

El cartel no tiene pero. Así lo han comprendido nuestros vecinos los vallisoletanos que apenas hecha público la combinación de esta corrida se han volcado en elogios asegurando que es algo muy serio. Y en efecto: Márquez, Chicuelo y Gitanillo de Triana componen un triunvirato excepcional.

La suscripción para las corridas lleva una velocidad que demuestra el entusiasmo de los palentinos por la brillantez de sus ferias. Ya van de ochenta y siete mil pesetas la cifra suscrita. Es mucho dinero, pero hay que empujar todavía más, señores convecinos.. Por bien de las ferias y por la seguridad de... Pensemos que cuanto más crecida sea la cantidad que se logre reunir más pequeño es el riesgo que se corre, pues aun en el caso de pérdida, cosa que parece improbable por las condiciones en que este año se celebrarán las corridas con el apoyo del Ayuntamiento, el déficit a repartir entre un gran capital resultaría poco menos que una miseria. Una pérdida pequeña para un capital pequeño significa una pérdida grande, mientras que un déficit considerable a amortizar por un capital considerable también, resulta insignificante déficit. Esto es lo que hay que tener en cuenta para procurar y aumentar la suscripción.

El arreglo de fachadas

NOTA DE LA ALCALDÍA

Dispuesto en el artículo ... de las vigentes Ordenanzas municipales que las fachadas de los edificios públicos y particulares se conservarán en buen estado de limpieza, revocándolas, pintándolas o blanqueándolas siempre que por su mal aspecto lo hiciere necesario, y estimando esta Alcaldía que es la actual la época más propicia para proceder a la ejecución de dichas obras, se considera en el deber de invitar a los señores propietarios de fincas urbanas, cuyas fachadas se hallen sucias o desconchadas, para que, en bien del ornato público, que tanto debe interesar a todo buen palentino, procedan, con la mayor rapidez, a la pintura o revoco de dichas fachadas.

Con ello se conseguiría precisamente ahora que por estar próxima la celebración de la feria, es de esperar que sean muchos los forasteros que nos visiten y se logrará también amortiguar la crisis de trabajo que en esta, como en otras poblaciones, se deja sentir.

No cree necesario acudir a otra clase de requerimientos, ya que el palentinismo de los propietarios a quienes se dirige esta invitación, es la mayor garantía de que será atendida, por lo que anticipa la expresión de su vivo reconocimiento. El Alcalde Accidental, Santiago Calderón.

La mejor solución alcalina se obtiene con SAL VICHY - ÉTAT
producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Contra el artritismo, reuma, diabetes, gota, etc.

Fíjese señora, en los detalles que completan el arreglo de una mujer bien: Martín ofrece a V. bolsos y carteras en cocodrilo legítimo, piel rusia y vaca Hersbachs, sombreros en raso y paja fantasía de lo más nuevo, medias en seda natural de las mejores marcas. No pierda V. estos complementos que tanta distinción pueden darle.
Casa Martín. Mayor, 78.

C. DOMINGUEZ CARTON
Especialista en análisis clínicos, SANGRE, INFECCIONES y NUTRICION. Laboratorio de análisis de sangre, orina, jugo gástrico, esputos, pus, etc., montado con los mayores adelantos modernos. *Consulta de diez a una y de tres a cinco. Calle de la Pasión, 1 y 3, principal.*
VALLADOLID

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

El Consejo de Ministros de anoche

El Gobierno confía en que puedan ser atendidas varias de las aspiraciones de los labradores, que contribuirán a despejar la crisis por que atraviesa el mercado

A LA ENTRADA

A las seis y cuarto de la tarde llegó a la Presidencia el general Berenguer.

A los periodistas que le esperaban les manifestó que carecía de noticias.

Contestando a la pregunta que le dirigió un repórter, inquiriendo si en Barcelona habían ocurrido disturbios escolares, dijo:

—Es posible, pero no tengo noticias oficiales. Veremos lo que respecto a este particular nos dice el ministro de Instrucción.

A las seis y media llegó el señor Tormo, a quien los informadores dirigieron las mismas preguntas que al presidente.

El ministro contestó: —En efecto, han ocurrido en Barcelona algunos pequeños incidentes entre los elementos escolares. En Madrid, la tranquilidad ha sido completa.

El ministro de Fomento, interrogado por los periodistas si se autorizarían o denegarían los permisos para unos actos políticos, entre ellos la celebración del banquete en honor del señor Villanueva, replicó que nada sabía.

—¿Y de los actos políticos anunciados?—preguntó un periodista.

—No creo, contestó, que haya acuerdo en el sentido de suspenderlos; supongo que trataremos este asunto en el Consejo.

A LA SALIDA

A las nueve y media terminó la reunión de los ministros.

Todos ellos dijeron que lo tratado estaba totalmente en la nota oficiosa.

El ministro de Justicia negó que en el Consejo se hubiera tratado de política.

U. ROMAN BAQUERIN
DEL INSTITUTO RUBIO MADRID
Especialista en enfermedades de estómago, intestinos e hígado
RAYOS X
CONSULTA DE 11 A 1 Y MEDIA Y DE 4 A 8 Y MEDIA
MAYOR PRAL., 28.—PALENCIA

El ministro de Economía señor Wais manifestó que del conflicto escolar sabía que hoy no habían entrado en clase en las Universidades de Salamanca, Valencia y Santiago.

Al ministro de la Gobernación le preguntaron los periodistas:

—¿Se han suspendido la conferencia de don Marcelino Domingo y el banquete al señor Villanueva?

El general Marzo contestó afirmativamente, añadiendo que igual ocurriría con los demás actos políticos anunciados.

El general Berenguer dijo que el Consejo había tenido carácter administrativo.

—Naturalmente, agregó, cambiamos impresiones sobre los asuntos de actualidad registrados estos días.

—¿Se han suspendido los actos políticos?—le preguntaron.—Todavía no, contestó. Ya veremos según se vayan anunciando cada uno, lo que procede. Por ahora no hay nada resuelto.

NOTA OFICIOSA

"Presidencia.—Expediente promovido con motivo de una instancia cursada por el ministerio de Justicia solicitando doña María del Pilar Prats, domiciliada en Buenos Aires, que se dicte una disposición ampliando en tres meses el plazo señalado en el artículo tercero del Real decreto de 13 de marzo de 1930, llamado de revisión jurídica. Se propone que para las personas domiciliadas en el extranjero se amplíe el plazo de conformidad con el espíritu del citado decreto de garantizar las acciones que verifica la ley de bases de 19 de octubre de 1889, de procedimiento administrativo.

Gobernación.—Expediente segregando el Juzgado municipal de Acedera, del partido de Puebla de Alcocer, agregándose al de Villanueva de la Serena (Badajoz).

Expediente proponiendo la asistencia de una Delegación española a la sesión del Comité de telefonía a gran distancia, que se reunirá en Bruselas en el próximo mes de junio.

Fomento.—Aprobación de un expediente relativo a los gastos que ha de ocasionar el viaje a Bruselas de los Ingenieros del Instituto geológico-minero don Luis de la Peña y don Guillermo O'Seha, para asistir a la sexta sesión del Congreso internacional de minas.

Economía.—Aprobación de un proyecto de Real orden del ministro de Economía dictando nuevas reglas para despachar expedientes de devolución de parte de los derechos arancelarios de trigos exóticos importados.

Dichas reglas tienden a unificar las disposiciones vigentes sobre la materia, perfeccionando los medios de justificación oyendo a los interesados, y confiando en último término el conocimiento de las liquidaciones a una comisión formada por personas de la mayor competencia y prestigio.

También se dió cuenta de la última comunicación recibida del problema de los trigos, lamentando que todavía obren en su poder las declaraciones de existencia pedidas a los productores, que han de servir para el mejor juicio de tan delicada cuestión.

Se ocupó de las declaraciones formuladas por los licoristas, criadores y especuladores de vinos, en relación con el Real decreto de 18 de abril, así como de las producidas por algunos interesados en el problema naranjero, informando al Consejo sobre unas y otras.

Trabajo.—Expuso el ministro los antecedentes nacionales y extranjeros en relación con los "carnets" de identificación electoral asunto que quedó pendiente de estudio para próximos Consejos.

HOTEL SOL
Y
BAR SOL
PROPIETARIO
EUSTAQUIO DOMINGUEZ
VALLADOLID

También dió cuenta de un proyecto de reorganización de agregación regional del Trabajo en Barcelona atendiendo a la necesidad de dar a este servicio el rango e importancia en la vida social del trabajo que Barcelona se merece.

Justicia.—Relación de los comprendidos en el artículo 30 del Código penal para aplicarles los beneficios de libertad condicional.

AMPLIACION DEL CONSEJO

La primera parte se dedicó a la situación política derivada de los sucesos estudiantiles.

Los señores Tormo y Marzo dieron cuenta de la marcha de los sucesos escolares, anunciando que se había declarado la huelga escolar de 24 horas en Zaragoza, Granada, Santiago, Salamanca, Valencia y Oviedo, registrándose en casi todas pequeños incidentes, sin la menor importancia.

PARA ASEGURAR EL ORDEN

El Gobierno ha adoptado las medidas necesarias para que no se altere el orden, y como esta actitud obedece a la propaganda política de estos días, sintiéndolo mucho, no autorizará ningún acto hasta que no se aquieten las pasiones.

CLAUSURA DE UNIVERSIDADES

Respecto a los incidentes escolares, el Gobierno ha decidido que las Universidades en que han ocurrido continúen cerradas.

El ministro de Instrucción dió cuenta de que en las Universidades de Santiago, Salamanca, Valencia, Zaragoza y Granada, los estudiantes han declarado una huelga de 48 horas, y algunos Rectores, para evitar incidentes, han suspendido las clases indefinidamente. En Salamanca, al exponer un grupo de alumnos a un catedrático el anuncio de huelga durante 48 horas, aquél les aconsejó que prolongasen la huelga indefinidamente. En Madrid no se reanudarán las clases en lo que queda de curso, dada la proximidad de la terminación del mismo, para la que sólo faltan diez o doce días, sin contar las fiestas. Opinan las autoridades académicas que no merece la pena de correr el riesgo de que se reproduzcan los incidentes por aprovechar unos cuantos días de clase. Así, pues, se considera terminado el curso.

Antonio Gil y Morales
MEDICO - ODONTÓLOGO
Ultimos adelantos de la especialidad
Mayor principal, 35
ANTIGUA CLÍNICA DE IBAÑEZ
Consulta los domingos en Carrión.

LA CUESTION FERROVIARIA

La segunda parte del Consejo tuvo carácter puramente administrativo. Consumió casi su totalidad el ministro de Fomento, que trató la cuestión ferroviaria. El plan se aprobó con ligeras modificaciones.

La semana próxima dará una nota relacionada con dicho plan.

La ha aplazado hasta entrevistarse con el ministro de Hacienda.

El señor Matos ha recibido impresiones de las comisiones que han venido a visitarle, y todos han coincidido en que continúen las obras por interés de las localidades, pues se da el caso de que en algunos pueblos donde ha de ir el ferrocarril se han construído ya edificios y escuelas.

El plan del señor Matos es análogo al que dejó en marcha el conde de Guadalhorce, rebajándose algunos presupuestos de obras para acoplarlos a las posibilidades económicas.

Así, el conflicto del paro forzoso queda resuelto y los obreros que tengan que ser despedidos serán muy pocos.

El estatuto ferroviario tardará en terminarse, porque el señor Matos espera asesorarse de técnicos y personalidades.

EL PROBLEMA TRIGUERO

El ministro de Economía expuso lo concerniente a la devolución de los derechos arancelarios correspondientes al trigo exótico importado, y dió lectura de una Real orden que tiende a resolver multitud de asuntos que actualmente penden de su departamento. Respecto de la petición de las entidades trigueras de Castilla y León, aunque lamenta la falta de datos estadísticos sobre las existencias de trigo, cree que con los existentes en su poder podrá resolver, y, si no todas, algunas de dichas peticiones serán atendidas por el Gobierno. Desde luego, no es ninguna de éstas la que se refiere a la incautación de existencias de trigo por el Estado, medida que el Gobierno no estima prudente llevar a cabo.

CREACION DE UN ORGANISMO DE TRABAJO EN BARCELONA

El señor Sangro dió cuenta de las impresiones que ha recogido durante su último viaje a Barcelona.

Diversos elementos le han expresado la necesidad de crear un organismo superior al existente en orden a los conflictos de trabajo, porque los sesenta comités paritarios que ahora existen, quedarán reducidos a cuarenta, que no son suficientes para la actuación que es necesario desarrollar.

Barcelona, por su gran capacidad industrial, necesita de un organismo análogo al ministerio, y por ello se crea una delegación amplísima y para dirigirlas se nombra una persona de capacidad y garantía.

También se nombrarán otras personas que colaboren en el citado organismo.

Hoy en el Teatro
LA PASADERA
Despedida de la Compañía de Comedias de María Luisa Moneró

Mañana debut de
BALLET GIRLS-PRINCERS
Espectáculo de gran atracción

El Alcalde de Palencia en Madrid

UN POBLEMA QUE EL SEÑOR MARTINEZ DE AZCOITIA DESEA DEJAR RESUELTO

Un representante de la Agencia Mencheta visitó en Madrid, donde se encuentra de paso para Barcelona y Palma de Mallorca, a don Carlos Martínez de Azcoitia, alcalde de Palencia, al que hizo las siguientes declaraciones:

—Al posesionarme del cargo para que fuí designado y que me honra en alto grado, me encontré con varios problemas, cuya inmediata solución me preocupa hondamente.

Uno de ellos es la instalación de una estación depuradora para las aguas, similar a la empleada en otras poblaciones como Zaragoza, Salamanca y Segovia, para lo que dijo había conferenciado con varios técnicos especializados en el asunto.

Considera también de inmediata necesidad la prolongación del actual colector, que por terminar hoy dentro del casco de la población constituye un grave peligro para la salud pública.

Agregó el señor Azcoitia había visitado al señor Estrada con objeto de conseguir una subvención para terminar el Palacio de Justicia de nuestra capital.

Para el mejor éxito de sus gestiones—dijo—se proponía visitar al ex ministro conservador, actual concejal de nuestro Ayuntamiento, don Abilio Calderón Rojo.

Nueva Gran Cerámica
Ladrillos, tejas planas y curvas, baldosines, tubos, etc., etc.
CALIDAD EXTRA GARANTIZADA
Precios económicos
Unión Industrial Palentina (S. A.)

Benito González Blázque
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO
Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero y de Bilbao, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.
Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.
Información diaria del mercado de cereales y coloniales.
Con cotización telegráfica de los principales valores y monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.
Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor principal, número 66.
Correspondencia: número 7; teléfonos: domicilio, número 23, y oficinas, número 179.

LEA USTED "EL DIARIO"

El actual momento político

Pasados estos días, y calmados los ánimos, volverán a abrirse las Universidades cerradas, y sin que por esto el curso se prolongue y se aplacen los exámenes

EL MOMENTO POLITICO

Dice "El Sol" de hoy:

"En el Consejo de anoche se examinó con todo detenimiento el momento político actual. El Gobierno estima que, despertadas las pasiones con la llegada del señor Unamuno y ante el temor de que estas pasiones se reflejasen en los actos políticos ya anunciados, debía adoptar el acuerdo de suspender todos los actos políticos sea cualquiera el matiz de ellos. Se abre, pues, un paréntesis en el camino que hacia la normalidad había emprendido el Gobierno.

Lo ministros se lamentaron de que la virulencia de los incidentes de estos días haya dado motivo para que el Gobierno se vea precisado a tomar estas medidas, y creen equivocado el proceder de los hombres de la izquierda, reiterando que es criterio firme del Gobierno la evitación de la menor alteración del orden público, cualquiera que sea el pretexto o el motivo.

En cuanto a la cuestión universitaria, cerradas las Universidades, como ya se ha dicho, en forma preventiva, pasados estos días y calmados los ánimos, volverán a darse las clases, sin que esto dé ocasión para que el curso se prolongue y los exámenes se aplacen".

EL VIAJE DEL REY A BARCELONA

No sufre por ahora ninguna dilación el anunciado viaje de los Reyes a la ciudad condal. Conforme se había dicho, este viaje se verificará el día 18 del corriente y allí permanecerán el tiempo que se había señalado y el Gobierno se trasladará a Barcelona los días que allí permanezca el Rey.

LA NOTA SOBRE EL CAMBIO

El ministro de Hacienda dijo que lleva muy adelantado el trabajo para confeccionar la anunciada nota sobre el cambio. A pesar de ello, creemos que la nota aún tardará unos días en darse a la publicidad.

UNA PROTESTA

El director de la Escuela de Veterinaria ha recibido la visita de un numeroso grupo de alumnos para exteriorizar su protesta por los hechos acontecidos estos días, principalmente en la Escuela.

LA FRIGORIFICA
Mañana gran surtido de pescados y mariscos:
Langostas, langostinos, cigalas, gambas, congrio, merluza, lenguadina, pescadilla, besugos, sardinas, anchoas, etc., etc.
Precios económicos.

Comunión
La acreditada **FOTOGRAFIA DE MODA** recuerda a su numerosa clientela y al público en general, que como en años anteriores **REGALA** una ampliación magnífica a todos los niños de 1.ª Comunión que se retraten en esta casa.

LEA USTED "EL DIARIO"

LOS PRELADOS HOMENAJEAN AL REY

Esta mañana recibió el Rey a los Arzobispos y Obispos españoles. Se hallaban presentes todos a excepción de los Obispos de Murcia, Mondoñedo, Orihuela, Barcelona y Madrid-Alcalá y el Cardenal Arzobispo de Granada, que se encuentra enfermo.

El Primado pronunció un discurso explicando que el objeto de la visita era rendir un homenaje a la persona del Rey y expresarle el propósito de engrandecer la situación y fines de los Seminarios.

Don Alfonso contestó al Primado con otro discurso exhortando a los reunidos a laborar por el esplendor de los Seminarios.

INAUGURACION

El Rey, acompañado del jefe del Gobierno, ministros señores Matos y Sangro y algunos prelados, asistió esta mañana a la inauguración del Colegio de Huérfanos de Ferroviarios que se ha construído en la Dehesa de la Villa.

El presidente de la comisión, don José María Tejada, hizo uso de la palabra para explicar la tramitación de la obra hoy inaugurada, haciendo resaltar la importancia del fin que se persigue.

El general Berenguer, en nombre del Rey, contestó brevemente al señor Tejada, felicitándole por el resultado obtenido y ofreciendo al Colegio de Huérfanos Ferroviarios el apoyo del Gobierno.

DICE EL GENERAL MARZO

El ministro de la Gobernación al recibir al mediodía a los periodistas manifestó que no había noticias de provincias, lo cual es signo de que reina tranquilidad en el país.

También les dijo que el Gobierno había indicado al señor Unamuno la conveniencia de que se reintegrara a su cátedra de la Universidad de Salamanca, para lo cual se le facilitó el automóvil en que el ilustre profesor ha marchado a dicha capital.

No tenía el ministro noticia aún de la llegada a Salamanca del señor Unamuno.

LOS ESTUDIANTES

Noticias recibidas de Valladolid dan cuenta de que esta mañana los estudiantes promovieron diversos alborotos en aquella Universidad, habiéndose visto obligado el rector a ordenar la suspensión de las clases.

Esta tarde, a las cinco y media, se reunirá el Claustro de profesores para estudiar el asunto y tomar acuerdos.

EN INSTRUCCION PUBLICA

El señor Tormo confirmó a los representantes de la Prensa las noticias recibidas de Valladolid.

Dijo el ministro que se habían producido alborotos en la Universidad vallisoletana, mezclándose a los estudiantes otros elementos extraños.

El rector, que había dimitido, se ha reintegrado provisionalmente a su cargo en atención a las circunstancias.

Añadió el señor Tormo que había firmado una real orden autorizando a los rectores y Juntas de Gobierno para resolver que los tribunales examinadores del Bachillerato universitario puedan trasladarse a los centros donde pueda haber un número de alumnos que lo justifique.

Otra real orden ha firmado el ministro en virtud de la cual se suspende, con carácter provisional, hasta que se decrete la reforma de la Segunda Enseñanza, la admisión a exámenes de ingreso a los que no hayan cumplido once años antes del mes de octubre.

Igualmente dijo el Sr. Tormo que el Consejo de ministros de anoche había examinado un decreto creando el Patronato de la Biblioteca Nacional y otro restableciendo el estatuto de la Real Academia de la Lengua, en virtud del cual desaparecen los académicos regionales.

El ministro marcha esta noche a Sevilla.

FIRMA DE UN TRATADO

Ha sido firmado el convenio comercial recientemente acordado entre España y Polonia.

LAS COMUNICACIONES MARITIMAS

El ministro de Marina conversó esta mañana con los periodistas respecto al asunto de las comunicaciones marítimas.

Manifestó el almirante Carvia que se ha formulado el proyecto de concurso para las comunicaciones llamadas de soberanía o sea las de la Península con Canarias, Baleares, Marruecos, Fernando Póo y demás posesiones españolas.

Dijo que el proyecto tiende al mejoramiento de los servicios sin que represente un gravamen considerable para el Estado.

El concurso fija para la concesión un plazo de dos años que comenzará a regir en primero de enero de 1931.

La razón de la brevedad de este plazo estriba en que el Gobierno quiere que así sea para dejar libre la iniciativa de las Cortes en tan importante cuestión.

EL MOTIVO DE UNA NEGATIVA

Barcelona.—El gobernador civil ha dirigido una carta al abogado don Juan Rusiñol. diciéndole que el principal motivo que le había inducido a denegar el permiso solicitado para la celebración de un mitin pro amnistía, estriba en que el Gobierno entiende innecesaria esa campaña, pues está dispuesto a acoger las indicaciones a favor de ese indulto si se le ofrecían, mientras que cualquier acto público en este sentido podía ser aprovechado por elementos partidistas para otros fines distintos.

LAS MULTAS EXTRARREGLAMENTARIAS

Dice "El Liberal":

La solicitud del ilustre general Aguilera al Gobierno pidiendo que le sea devuelta la cantidad de 200.000 pesetas que la dictadura le impuso contra razón y ley, el general Berenguer la mandó a informe del Consejo de Estado.

La Comisión permanente del alto Cuerpo, compuesta por los señores Cortezo, presidente, y vocales señores Vallespinosa, Soler, Durán de Cotes, Aizpuru, Argente y Díaz Benito, ha aprobado una consulta que aplazaría la resolución de lo solicitado por el señor Aguilera, hasta que las Cortes decidieran sobre ella. Contra tal acuerdo ha formulado voto particular el señor Argente, que entiende que el Gobierno debe declarar el derecho del multado al reintegro de la cantidad que indebidamente se le cobró.

Entendió la Comisión permanente, interpretando la real orden del expediente y lo dispuesto en la ley orgánica del Consejo del Estado, que su resolución era definitiva y no tenía que pasar al pleno; pero el señor Ruiz Jiménez se opuso terminantemente, y con ello la adhesión de los consejeros señores Gascón y Marín y Urueña (don Rafael), la Comisión permanente, después de deliberar, por cinco votos contra dos, ha acordado que pasase el asunto a examen del pleno que, según parece, habrá de celebrarse en la presente semana.

Se cree que en ese pleno solamente se examinará la solicitud del señor Aguilera, que tiene estado para ello, quedando pendiente para ulterior resolución, que, naturalmente, habría de ser la misma, por tratarse de cosas análogas, las peticiones de devolución de multas extrarreglamentarias impuestas a los señores conde de Romanones (500 mil pesetas), don Gregorio Marañón (100.000), general Weyler 100 mil), duque de San Pedro de Galatino (50.000), don Tomás Ibarra (50.000), don Juan Cervantes (50 mil), "Heraldo de Madrid" (50 mil), "La Epoca" (25.000), D. Mariano Benlliure y Tuero, (5.000), e ignoramos o no recordamos más multados, que sin duda existirán por toda España.

Entendemos que para liquidar y cancelar estas multas no basta devolverlas, sino que creemos deberá exigirse la responsabilidad personal que proceda a los que las impusieron.

EL DIARIO en los pueblos

VENTA DE BAÑOS

Viajeros

Procedentes de Aguilar de Campóo han llegado fijando su residencia en ésta, doña Domitila Rodríguez e hijos Domingo y Manolo Carlón.

—Ha llegado de Aguilar de Campóo al objeto de pasar unos días con sus hermanos los señores de Carlón, la bellísima señorita Valentina Rodríguez.

Roldán Sevilla
MEDICO CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
SANATORIO
Consulta: Martínez de Azcoitia 1, 2.º
(antes San Francisco).

BOADILLA DEL CAMINO

Aspectos del campo

Nos encontramos en pleno y abundante período de lluvias y frío.

Se hancen imposibles las labores de escarda en los sembrados y existe el temor de que cuando éstos se encuentren en condiciones de poder entrar en ellos, será tarde y perjudicial por estar muy crecidos.

El campo se presenta bastante variable, viéndose al lado de sembrados de trigo y cebada frondosos y excelentes, otros de aspecto pobre y decaído, llenos de malas hierbas; pero la creencia general es de brillante perspectiva, y como contiene humedad en gran cantidad, y el calor es de creer no se hará esperar mucho, se supone una buena cosecha.

En los viñedos se ha retrasado el brote, a causa también de los fríos, augurando igualmente buen año, ya que por la época, no están tan expuestos a la helada, cuando aquel salga y además por tener mucho jugo la tierra.

El problema triguero sigue latente, más agudizado cada día que pasa; agotándose los recursos y... la paciencia del labrador, con tanta espera y al no vislumbrarse por parte alguna la ansiada solución práctica y de efecto rápido que remedie la apremiante y urgente necesidad de dar salida a sus trigos, amenazados, además de la "epidemia depreciativa", por el gorgojo, si lo dejan en las paneras durante los próximos calores.

Fiesta religiosa

El año en curso ha sido pródigo en acontecimientos de índole religiosa para los moradores de esta villa, que celebraron en el mismo la bendición de varias imágenes, generosamente donadas por devotos vecinos a la iglesia parroquial.

El pasado domingo se verificó la bendición y traslado de una bellísima y evocadora imagen de Nuestra Señora del Carmen, desde la morada de la donante, doña Agustina Pérez, a la iglesia.

Podemos decir que es una magnífica e inspirada efigie policromada, que viene a aumentar el ya rico tesoro artístico de tallas existentes en este templo.

Hasta ahora son seis las imágenes regaladas, esperando llegue de un día a otro, un San Isidro, que por suscripción entre los labradores del vecindario, ofrecen igualmente a la parroquia, dando así satisfacción a los deseos de piadosa emulación sentidos por los que, con liberalidad, no escatimaron los recursos para dejar un recuerdo ostensible y duradero en la iglesia de su pueblo.

El Corresponsal

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO DE
J. Burgoa Lagunilla
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos
CONDE GARAY, NUM. 5, SEGUNDO
PALENCIA

LEA USTED — EL DIARIO
ENCARGUE SUS IMPRESOS
EN LOS TALLERES
DE
"EL DIARIO PALENTINO"
REDACCIÓN Y TALLERES:
BERRUGUETE, 1 Y 3, PRAL., Y BURGOS, 5
TELÉFONO NÚM. 6. APARTADO DE CORREOS 17
PALENCIA

Este número ha sido visado por la censura

—¡Atiza! ¡Ahora que me doy cuenta de que me he traído la caña de pescar!

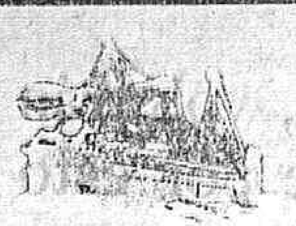

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso

El vapor "ORBITA,, 4 Mayo 1930
» "OROYA,, 18 » »
» 'ORCOMA, 1 Junio »

Para Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Port Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana, pesetas 555,25 (con impuestos)

Para Buenos Aires, 613,50 En camarote, 35 ptas. más

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER

Paseo de Pereda, 2 — **Hijos de Basterrechea** — Teléfono, 3441

Dirección Telegráfica «Basterrechea»

—Cuando se casarán Joaquín y Elena?
—Yo creo que nunca.
—Por qué?
—Porque ella no quiere casarse hasta que él haya pagado sus deudes y él no podrá pagarlas hasta que no se case con ella.

LECCION PROVECHOSA

—Y pensar que hay imbéciles que son bigamos!

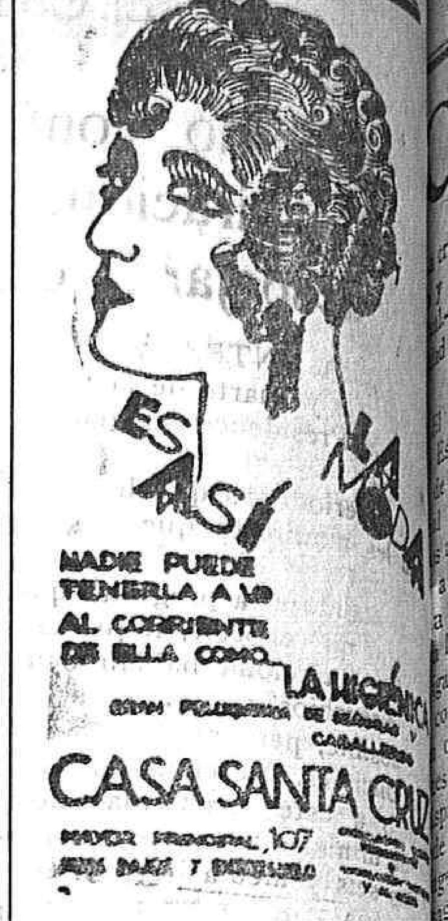

NITRATO DE CHILE

15 a 16 por 100 de Nitrógeno Nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos.
SUS RESULTADOS INMEJORABLES:

1.º Se venden sin necesidad de pesar ni medir.
2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO
INFORMES GRATIS

Comité del Nitrato de Chile
AVENIDA EDUARDO DATO, 12.-MADRID.-Apartado, 6

Encargue sus impresos en los Talleres de EL DIARIO PALENTINO

¿CALLOS?

No sufra usted de CALLOS, JUANETES, OJOS DE GALLO y VERRUGAS. Use el patentado UNGUENTO MAGICO y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan. No admita usted más callicida que el

UNGUENTO MAGICO

Farmacias y Droguerías, 1,60 pesetas; Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 5, Madrid. 2

Las enfermedades del
ESTÓMAGO e INTESTINOS
dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el
Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.
Venta: Principales farmacias del mundo.

¡ANUNCIAR!
PARA
COMPRAR
VENDER
ALQUILAR
HALLAR
APRENDER
TRASPASAR
EMPLEAR
COMER
HOSPEDAR
¡ANUNCIAR!

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA

Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas
SANTANDER

La Unión y el Fénix Español

FUNDADA EN 1864

Compañía Española de Seguros

Alcalá, 43.—MADRID

Capital social: 12.000.000 de pesetas completamente desembolsadas.
Representado por 60.000 acciones de 200 pesetas nominales.
Cotización en Bolsa el día 17 de noviembre de 1928. - 416 por 100

PRIMAS cobradas en *ESPAÑA* durante el ejercicio de 1927

	Pesetas
Ramo de incendios.	13.076.652'06
» de Vida.	7.009.229'85
» de Accidentes individuales y Responsabilidad civil	1.309.515'35
» de Accidentes del Trabajo	1.374.634'77
» de Transportes.	1.014.698'66
Pesetas,	23.784.830 69

RESERVAS ÍNTEGRAS EN ESPAÑA
Cifra no superada por ninguna otra Compañía en el total de todos los ramos

RESERVAS DE LA COMPAÑIA: Libres, 25.985.269'06; Técnicas y Matemáticas, 31.647.103'29: total, 57.632.369'35.
Reducidos todos los valores a pesetas al cambio de 31 de diciembre de 1927

RAMOS EN QUE OPERA

INCENDIOS de fincas rústicas y urbanas, fábricas, cosechas, mobiliarios, etc.
VIDA, en todas sus combinaciones, seguro complementario, etc., etc.
ACCIDENTES INDIVIDUALES en la vida ordinaria y en la profesional, viajes, etc.
ACCIDENTES DEL TRABAJO a los obreros de toda clase de industrias.
TRANSPORTES de valores por correo (metálico, títulos, alhajas etc.) y las mercancías por mar y tierra. También efectúa el seguro de buques contra los accidentes de mar.

INMUEBLES PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

EN MADRID:
1.—Alcalá, 43 (palacio donde se hallan instaladas sus oficinas).
2.—Paseo de Recoletos, 14, esquina a la calle de Recoletos.
3.—Calle de Peligros, 2, con vuelta a la de Alcalá.
EN BARCELONA:
4.—Paseo de Gracia, con chaflán y vuelta a la calle de la Diputación
EN CÓRDOBA:
5.—Plaza de Cánovas, esquina a Victoriano Rivera.
EN BILBAO:
6.—Calle Arenal, número 3.
EN PARIS:
7.—Rue de l'Arcade, 59 (donde se hallan instaladas las oficinas de su sucursal).
8.—Chaussée d'Antin, 66.
9.—Boulevard Malesberbes, 167.
10.—Boulevard Malesberbes, 169.
11.—Boulevard Haussman, 34 y Rue Lafayette, 6.

Tiene Subdirecciones en todas las capitales de provincias y Agencias en todos los pueblos importantes

Autorizado por la Dirección general de Comercio, Industria y Seguros, con fecha 14 de diciembre de 1928

SUBDIRECTOR EN PALENCIA:
HIGINIO MARTINEZ DE AZCOITIA.-Mayor pral., 186
INMUEBLES PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA.

TEMPORADA
PRIMAVERA-VERANO
EL SIGLO XX
Expone las últimas novedades
1930

EL CAÑO GORDO

CASA ESPECIALIZADA EN LA CONFECCION DE BLUSAS
Actualmente cuenta con un inmenso surtido de géneros propios para cualquier tipo de blusas, incluso las especiales de hilo para tratantes y matarifes.
Precios en competencia con sus similares del norte de España.
Sombrerería, 15.—BURGOS

¡ASOMBROSO! ¡ASOMBROSO!

Una magnífica biblioteca de las novelas más grandes y notables del mundo ocupará un testero en su despacho. Suntuosa encuadernación de todo lujo. A plazos increíbles y soportables hasta para el más modesto. Le regalamos una famosa Enciclopedia y un inmueble-biblioteca lujoso, de roble, de tres cuerpos. ¡Increíble! ¡Increíble! sí, pero pida detalles y fotografías, y se asombrará.

CENTRO LIBRERO H.º A.—CORDOBA

Señas ....
....
Profesión ....

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Notas de América

MEXICO

La producción de trigo 1928-29.—De conformidad con estadística que acaba de publicar la Secretaría de Agricultura y Fomento de México, durante el año económico 1928-29, la superficie plantada de trigo fué de 523.388 hectáreas, y la producción obtenida de 308.447.213 kilos, lo que representa un rendimiento de 589 kilos por hectárea.

La superficie cultivada y la producción en los distintos Estados fué como sigue: Guanajuato, 99.664 hectáreas cultivadas y una producción de 59.529.973 kilos: Michoacán 85.859 y 53.790.050; Coahuila, 64.3.. y 35.980.838; Sonora, 51.48.. y 47.101.420; México, 43.479 y 22.647.596; Puebla, 43.441 y 18.881.565; Chihuahua, 36.99.. y 20.050.532; Jalisco, 25.632 y 14.657.873; Durango, 17.98.. y 9.974.100; Querétaro, 13.300 y 6.946.000; Nueva León, 11.7.. y 1.886.600; Tlaxcala, 8.835 y 4.639.740; Oaxaca, 6.506 y 3.836.242; Zacatecas, 4.299 y 2.227.330; Baja California, 2.. y 2.158.000; Hidalgo, 2.170 y 1.034.360; Veracruz, 2.065 y 949.500; San Luis de Potosí 825 y 566.500; Aguascalientes 807 y 508.700; Chiapas, 754 y 595.486; Morelos, 723 y 437.70.; Sinaloa, 58 y 30.000; Nayarit 38 y 12.008 y Guerrero, 7 hectáreas cultivadas y una producción de 5.100 kilos.

Anuncios económicos

AVENTADORAS a mano y motor. Tres tipos distintos escogidos entre los de más fama. Anticipando la compra descuento especial. Almacenes de maquinaria agrícola Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia, Valladolid, Burgos. 7

COCINAS económicas bilbaínas. Gran surtido en todos los números y marcas más acreditadas. Los importantes descuentos que consigo comprando grandes cantidades, me permiten vender a precios muy bajos. Ventas al contado y a plazos. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera 5

SI NECESITA ACCESORIOS para su bicicleta, adquiera los mejores y más económicos que le ofrece la casa J. Revuelta. Mayor principal, 130 y 141. Palencia.

VENDO O CAMBIO por empacadora de heno un molino de dos H.P., con discos de repuesto, una zanca para moverlo a brazo. Dirigirse a Genaro Blanco, en Meneses de Campos.

PRIMERA COMUNION
VEA USTED EN MIS ESCAPARATES HOY MISMO, EL ENORME SURTIDO EN
DEVOCIONARIOS
desde una peseta
LIBRERIA - PAPELERIA
Albino R. Alonso
Esta Casa presenta variadísimo y espléndido surtido de estampas y carnets para Primera Comunión.
Mayor pral., 79
PALENCIA

SE VENDE una casa en sitio céntrico, dos pisos altos y un grandísimo corral. Precio 12.000 pesetas. Informes en esta Redacción.

VENDO estufa de desinfección para Peluquería y seis Sillones-camas hidráulicos americanos marca "Koken". Santiago Pérez Rojo. Palencia.

HERRERO FORJADOR se necesita en la fábrica de Casañé.

Concesionario exclusivo para Palencia y su provincia
ANTONIO DE FUENTES
Informes y detalles: GARAGE HUDSON Y DROGUERIA DE FUENTES.—Palencia.

ALFALFA. Se arriendan tablas por temporada, regado. Informará Juan Maza. Colón 16.

Representante en Palencia
FRANCISCO AGUADO

SE NECESITA oficial de carretería en el taller de Casiano Prádanos, de Baltanás.

AMA DE CRIA. Para criar fuera o sea en casa de los padres de la criatura. Razón Félix Diez, en Mudá partido judicial de Cervera de esta provincia.

POR DEFUNCION del dueño se venden dos machos de labranza de 5 años, alzada 7 cuartas y dos dedos. Para tratar con doña Anselma González, en Quintana del Puente.

MAQUINA DE OCASION. Se vende una máquina de coser seminueva, de las llamadas de sastre, en Paredes de Nava, Medina, 9.

SE NECESITAN dos obreros curtidores que estén bien impuestos uno "severa" y otro en remate. Inútil solicitar sin estas referencias. Dirigirse a Viuda Leandro Luis, en Carrión de los Condes.

OFICIAL ZAPATERO, se necesita, bien impuesto en el oficio. Informes, Bartolomé Arcilla en Astudillo.

SE VENDEN tres vacas, una de primer parto y dos de segundo. Para tratar con Esteban Rodríguez, Santa Cecilia del Alcor.

SE NECESITA un oficial de Barbería. Dirigirse a Víctor Bravo, en Barruelo de Santullán.

TRILLADORA. Marca Austro-húngara, tipo grande, en magníficas condiciones de conservación, funcionamiento y precio. Se vende en el Coto-Villatima, cerca de Villada. Informes en dicho Coto.

SEGADORAS. Se venden en el Coto-Villatima, seminuevas, de diferentes marcas. Se dan muy baratas. Informes en dicho Coto.

OVEJAS raza manchega se venden 200 en el Coto-Villatima. En el mismo, informarán.

SE NECESITA un oficial barbero que sepa bien la obligación de ondular y el corte de pelo en señoras; inútil presentarse sin saber bien su obligación. Baltanás de Cerrato, José San Martín.

OFICIALAS de modista se necesitan. Rizarzuela, 29.

SE VENDE la casa número 2.. de Casado del Alisal. Se compone de 5 viviendas y dos almacenes. Para tratar en la misma, pral. derecha.

SE NECESITA niñera, menor o mayor, para las mañanas. Informes Valentín Calderón, 5.

PAPEL DEL ESTADO

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irreivindicables con intervención de los Corredores de Comercio Colegiados, Lucio González de Medina, e hijo Luis González Monge (Abogado.)

Interviene en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores, y reciben órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras. Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

LEA USTED "EL DIARIO"

Crónica de música

...crisis del género lírico.—Ópera y Zarzuela.—La clausura del ...—Destierro forzoso.—Necesidad de un ambiente favorable. —La ópera nacional

...problema del género lírico ...España atraviesa un momento de verdadera crisis. El Teatro ...cerrado desde hace varios ...amenaza tardar aún en volver a abrir sus puertas y determina una situación insostenible a los artistas nacionales, que ...ban la legítima esperanza de continuar la brillante tradición de nuestros gloriosos cantantes pretéritos y actuales.

...paña es uno de los países ...surgen mayor número de ...es privilegiadas, aptas para ...grarse al canto. Podemos ...petir con Italia en la gran ...y respecto al género más ...sto de la zarzuela y la ópera ...no hay país en el mundo que ...te con voces del mérito y ... de las nuestras. Una solución para los cantantes españoles ...ría abrazar desde luego el ...ligero, ya que aquí la ópera ...ha adquirido carta de naturaleza con características his... Pero la juventud no limita sus aspiraciones felizmente, y el que tiene voz sueña con ...rtirse en una Pati o una ...cia Boci si es mujer o quiere ...ular los triunfos de un Gayarre, un Lázaro o un Fleta, si es hombre. Divo de ópera es el ideal máximo a que podía aspirarse hasta que surgió el astro del cine. Y ahora en el cine sonoro van a unirse quizá las cumbres de las dos profesiones más tentadoras por su aureola novelesca. Mas, mientras llega ese momento, es el caso que todos los cantantes noveles comienzan por decir a sus predilecciones a la ópera, siquiera luego algunos, como Marcos Redondo, Ordóñez, Casanave, Baltrich y García, desertan para convertirse en "divos" de zarzuela. Mientras hubo teatro Real existía al menos una posibilidad de presentarse al público. El teatro Real no sólo significaba una temporada fija todos los años, sino que a su sombra surgían excursiones primaverales por el Sur y Levante y campañas veraniegas por el Norte. Cuando los elementos jóvenes y útiles eran abundantes aún se intentaban breves actuaciones en el Gran Teatro, local también desaparecido. Aun recordamos cuando en el mes de junio del año 1919 triunfó Casanave en "Balada de Carnaval" procursora de "su consagración en "Doña Francisquita" y se presentaron Marcos Redondo, Aguirre Gaviria, Espinosa de los Monteros, Aurora Boades... Mas la desaparición del Real lleva consigo la de esas otras campañas que venían a ser sus satélites.

Nuestros cantantes jóvenes se han refugiado en Italia, donde el nacionalismo de Mussolini opone un obstáculo casi insuperable a la carrera de esos artistas llenos de fé y entusiasmo. Y desde allí, unidos en ese destierro forzoso, han vuelto sus ojos a España en busca de protección oficial y de pública simpatía.

Las aspiraciones se condensan en un solo principio y en tres postulados. El principio es crear en España un ambiente lírico nacional; interesar a la Península por el arte del cante en su manifestación más elevada. Y de este principio se derivan los tres puntos fundamentales que defienden. Conseguir trabajo para todos los elementos que intervienen en las temporadas de ópera mediante la creación de teatros con temporada oficial en todas las provincias. Una temporada de prueba en un teatro madrileño a fin de que en él descubra el público los nuevos valores que han de surtir el resto de España. Es instauración del teatro de opera nacional de una menera estable, finalidad a la que se llegaría fatalmente en cuanto los autores españoles viesen que el ambiente era propicio. No es mucho pedir, y creemos que la opinión pública veía con simpatía esta iniciativa de una juventud pletórica de entusiasmos que desea para la música patria la categoría y el interés que merece.

José FORNS.

(Prohibida la reproducción).

PRIM ORTOPÉDICO en PALENCIA

...te reputado Ortopédico de ...rid (Preciados, 33), al objeto ...que sus métodos ortopédicos ...ven su valor científico, re... ...rá en PALENCIA el día 13 ...Marzo, (de 9 a 2) en el Cen... Hotel, a cuantos necesiten:

Piernas y brazos artificiales

...timos modelos perfeccionados con tendones compensadores. ...en todos los movimientos ...a una natural. CORSES ORTOPÉDICOS para mal de Pott ...a corregir desviaciones de ...columna vertebral. Aparatos de marcha en la PARÁLISIS INFANTIL y de inmovilización en los TUMORES BLANCOS y todas las articulaciones, como para corregir PIERNAS y PIES TORCIDOS. FAJAS ABDOMINALES para vientres ...minosos, estómago caído, ...ciado, fatigado, etc.

HERNIADO

El abandono continuo de su HERNIA, significa tanto como ponerle en el momento menos ...rado de su vida a una fatal estrangulación herniaria. Sin ambo científico que la proteja, ...de, en un esfuerzo excesivo, ...un exceso de tos, en un momento brusco, sobrevenir la estrangulación y la muerte. ...teja su vida.—Cuide su salud. Interésese por el científico

Bragujín herniario Prim

...pondrá fin a sus preocupaciones, siendo como un seguro de ...da sobre su existencia en peligro constante.

En Valladolid, el día 6 (de 9 ...), en el Hotel Inglaterra.

El presupuesto del Estado y los gastos de cultura

Hay una creencia muy arraigada en nuestro país, de que el Estado tiene perfectamente atendido el problema de la cultura.

El origen de esto, a mi corto juicio, no es otro; sino que tanto y tanto repetir que se creaban miles de escuelas que a fuerza de repetición muchos se han creído que esa necesidad estaba satisfecha y que el maestro estaba bien dotado, y eso no es verdad.

Esto trae como consecuencia el que en muchos pueblos han tomado al maestro como un intruso que para nada necesitaban y que con su *enorme* sueldo es el que causaba la elevación de las contribuciones e impuestos, creando al pobre funcionario un ambiente imposible.

Para demostrar que esto no es cierto y que ocurre todo lo contrario, puesto que el Estado español emplea muy poco de su presupuesto y tiene que gastar mucho más en Instrucción pública, pasemos a las cifras que ellas hablarán más elocuentemente.

El nuevo ministro de Hacienda ha hecho una revisión de los gastos para 930 y halla que habrá un déficit considerable. No conforme con ello el ex ministro de la dictadura, señor Calvo Sotelo, ha replicado para demostrar que hay superávit. Ambos manejan las cifras hábilmente, pero ninguno se ha percatado de que lo interesante para el país es la distribución de esos gastos, puesto que el mérito de un gobernante no está en gastar poco, sino en gastar bien.

Resulta muy interesante ver cómo se distribuyen los recursos del Tesoro y observar cómo se desatiende todo lo concerniente a cultura popular.

El presupuesto actual de gastos alcanza la cifra de 3.637,7 millones de pesetas. Aunque según el ministro de Hacienda, importará mucho más, tomemos para nuestro caso esta cifra baja.

De esa millonada solamente se dedican 133,9 a la Primera Enseñanza, incluyendo en tan irrisoria cantidad, las Escuelas Normales que, por matrículas, exámenes, títulos, etc., etc., producen al Estado ingresos considerables. En cambio, en ese Presupuesto hay 1.040,6 millones para Deuda y Clases pasivas, 418,2 para gastos militares, 244,4 para Marina, 252,6 para gastos de Marruecos, gastando solamente en esta zona marroquí más del doble que en todas las Escuelas de la nación.

Pongamos un ejemplo para más claridad de esto. Siendo la población de España de unos veintidós millones resulta que cada ciudadano español paga al Estado, por término medio, 165 pesetas. De ellas solamente 5'10 son para la cultura popular, no contando con las otras enseñanzas; porque como son retribuídas por los alumnos, tendríamos que descontar lo que ingresan, para estimar bien los gastos, y por eso nos referimos a la enseñanza popular y gratuíta que es la primaria y la que llega a los pueblos más modestos aunque no en la medida que es de desear.

Otro ejemplo. De cada 100 pesetas que paga el contribuyente español, 53 pesetas, próximamente, son para la Deuda, Clases pasivas, Ejército y Marina, y solamente 3 pesetas y 70 céntimos para la educación popular.

Esta enfermedad del presupuesto es crónica y vieja puesto que de antiguo se viene haciendo en él una distribución defectuosa, y que en lugar de corregirlo se va agravando cada vez más.

Comparado el presupuesto de este año con el anterior, se ven considerables aumentos en Deuda, Ejército y Marina y una baja en el presupuesto de Instrucción pública. Si comparamos este presupuesto de 19'o con el de 1920, se halla que los gastos en aquella época en Instrucción pública se elevaron al 7'5 por 100 del total y en 1930 poco más o menos al 5'4 por 100.

Con estos datos queda claramente demostrado cómo el Estado gasta muy poco en cultura y es necesario que emplee mucho más puesto que son unas migajas del presupuesto y las consecuencias de ello no se harán esperar, aunque algunas de ellas bien latentes están.

Carmelo Santos
Maestro Nacional

Ayuela, 2 de mayo de 1930.

Propagación de la Fé

En los tiempos actuales en que todo se discute y tanto se combaten las creencias religiosas, consuela el espíritu y da ánimos para luchar por la Fe de J. C. ver actos como el celebrado el sábado 3 de mayo en el Palacio Episcopal.

Celebrando la festividad de la Santa Cruz, signo de la redención del género humano, se reunieron en junta general los socios de la Obra Pontificia de la Propagación de la Fe, bajo la presidencia del ilustrísimo señor Obispo, a quien acompañaban las dignísimas autoridades civiles, militares y eclesiásticas, representaciones de las distintas órdenes religiosas, clero parroquial, y una selecta y distinguida concurrencia.

Primeramente hizo uso de la palabra el M. I. señor Arcediano don Eugenio Madrigal, director de la Santa Obra, poniendo de manifiesto el estado floreciente en que se halla dicha asociación, pues a pesar de las 46 diócesis donde está instalada, ocupa Palencia el 14.º lugar con relación a la cantidad recaudada, teniendo en cuenta que hay muchas poblaciones de mayor categoría que la nuestra y hacen una recaudación muy inferior.

A continuación hizo uso de la palabra el ilustrísimo señor Obispo que en breves palabras llenas de unción religiosa, estimuló a todos para seguir por el camino emprendido, pues aunque existan aún mil millones de infieles que no conocen a J. C. muchísimas almas se han salvado por la ayuda poderosa que la gran obra de la Propagación de la Fe ha prestado a los misioneros encargados de difundir la Fe de J. C.

Esto consuela grandemente y hace que los corazones católicos se sientan inundados de una alegría que no se experimenta en ningún momento de la vida, y si únicamente cuando venciendo todas las dificultades que se nos presentan pensamos que más allá hay muchos, muchísimos hermanos nuestros que quizá hablándoles al alma llegarían a no perderla si hubiésemos puesto un poco más de entusiasmo en nuestros esfuerzos morales y materiales.

Oraciones y una pequeña limosna; eso os pedimos, católicos palentinos que tenéis la dicha de serlo y pensad que al mismo tiempo que llevais un alma a Dios, contribuís a que la vuestra suba un escalón más, en el camino del cielo.

Gerardo Fernández H. Vicario
Médico de la Sala de Socorro
Especialista en las enfermedades del estómago, hígado é intestino. Curación por los Rayos Violete. Corrientes de alta frecuencia. Medicina en general. Análisis de jugos gástricos.
Horas de consulta: de 11 á 1 y de 3 á 5
Gratis a los pobres en la Sala de Socorro
2.ª Boca Plaza, núm. 1, 3.º
(esquina a Mayor Principal)

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

Flores frescas de primavera y antiguos nombres de calles en City

La hierba de Londres siempre está verde

Londres.—¿Qué es una casa sin jardín? Miles y miles de londinenses que abandonan la City todas las tardes a las 5,25, encuentran en el jardinillo de su casa en los arrabales, reposo y tranquilidad entre lirios y dálias. También durante el invierno atienden con esmero y cuidado a su pequeño jardín, esperando con anhelo el momento de poder comenzar con los trabajos de la primavera. Y cuando esta llega, el londinense no aguarda a tomar el último tren para llegar a su casita y su jardín.

La hierba de Londres siempre está verde. Hasta en las épocas de las grandes heladas, de las cañerías congeladas y de los campeonatos de patinación, los parques y las praderas de la capital británica quedan siempre cubiertas de un verde tapiz. En primavera vienen los londinenses de los puntos más distantes de la City, y traen a sus niños para mostrarles las lindas flores en el Kensington-Garden, que ellos mismos también desean contemplar.

Algunos de los edificios más valiosos de la City, están adornados con las flores más preciosas. El macizo más costoso en toda Inglaterra, lo ostenta sin duda el Drapers-Garden, en la Throgmorton Avenue, una de las históricas calles en las cercanías del Banco de Inglaterra. En Picadilly crecen las rosas con la misma exuberancia que en Oriente. Y cuando el imprescindible tráfico no deja un sitio para un macizo de rosas, siempre encuentran estas lugar en los tiestos de los repechos de ventanas y balcones.

Y también el Banco de Inglaterra con todo el oro que dentro de sus muros encierra, tiene un jardín en el que florecen dorados narcisos. En la Princes Street hay ruido, suciedad, polvo; los muros grises sin ventanas del viejo Banco, contribuyen muy poco a animar el ambiente, pero en el jardín levantan sus tallos jacintos y narcisos y sus perfumes se dejan sentir a través de todos los demás. Estas chispas doradas de los narcisos han ayudado a estabilizar la presión de sangre de más de un financiero.

El centro finaciero del Reino británico, sigue siendo dominado, como la lista de comidas de los restaurants londinenses, por la antigua tradición. En ciertas calles de Londres pueden tirarse líneas que distribuyen casi con una exactitud matemática los diferentes campos industriales. Los aventureros entre los hombres de la City que buscan sus oficinas fuera de este recinto, lo hacen ciertamente a riesgo propio. Cuando Lloyds se trasladó a la Leadenhall Street le siguieron la mayoría de las casas de seguros, pero sus abandonadas oficinas fueron bien pronto ocupadas por gentes del mismo gremio que durante años enteros habían aguardado el momento de establecerse aquí precisamente.

En la City hay cerca de 600 casas de oficinas, que existen lo menos hace un siglo. Una firma viene haciendo aquí ya sus negocios desde mediados del siglo XV., otra era ya una antigua institución cuando sus libros fueron destruídos por un incendio en el año 1666. Una de las más importantes casas importadoras de te fué fundada por una mujer, que constantemente sufría penas pecuniarias por no estar permitido que las mujeres formasen parte de los gremios. Por último, ante la tenacidad de la negociante de té, los compañeros masculinos la dejaron por fin en paz, y la firma existe todavía.

El tiempo se ha permitido no pocas bromas con los nombres de algunas calles de la ciudad. Había aquí en tiempos un mercado al aire libre donde crecía la hierba en abundancia, y la calle que desde una iglesia conducía a este mercado se llamaba Grass-Church-Street. Hoy se llama esta calle Gracechurch Street, (Grass es hierba; Grace es misericordia). La Canon Street y la estación del mismo nombre, no tienen en absoluto nada que ver con cañones; esos sitios se llamaron en su tiempo Candewicñ. Plaza de los cereros; hoy lleva un nombre de etimología popular. Pero una Comisaría de Policía en la City lleva aún el nombre Candlewick, y hace recordar la Plaza de los cereros.

Muchas célebres plazas y calles de la City habrán de ser víctimas del saneamiento y del ensanche. Si se llega a construir en Charing Cross el nuevo puente y la nueva estación del ferrocarril, desaparecerán no pocos nombres que desde Dickens nos eran bien familiares. Por ejemplo, Bank Side en Southwark o la antigua Clink Street. Clink quiere decir cárcel, y efectivamente hubo aquí una en la que estuvieron encerrados muchos obispos perseguidos y otros desgraciados que habían de sufrir la pena de azotes.

H. ROMÁN BAQUERÍN
DEL INSTITUTO RUBIO.- MADRID
especialista en enfermedades de estómago, intestinos e hígado
RAYOS X
Consulta de 11 a 1 y 1/2 y de 4 a 6 y 1/2
MAYOR PRAL., 28 —PALENCIA

LEA USTED "EL DIARIO"

Fábrica de Yeso "LA PALENTINA"
Almacén de Maderas y Materiales de Construcción
Cemento Portlant marca "Cangrejo"
Cemento Portlant marca "Cangrejo Diamante"
Los pedidos del Cemento, al representante
JOSE PEDROSA GARCIA
AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL, NUM. 14.—PALENCIA

Raquitismo
Antes de que sea incurable dad a vuestros hijos el poderoso regenerador Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
Aumenta la vitalidad, favorece el desarrollo de los huesos y estimula el apetito.
Cerca de medio siglo de éxito creciente.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO

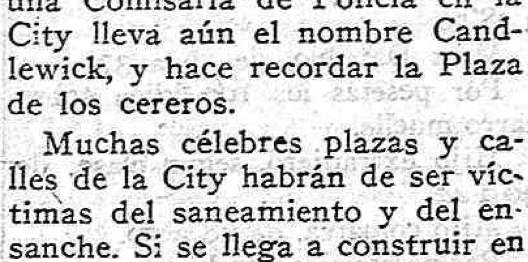

Estación ampelográfica de Palencia

Programa del cursillo intensivo de Viticultura y Enología que ha de desarrollarse en Valladolid durante los dias del 12 al 18 de Mayo.

Día primero del cursillo

A las diez de la mañana.—Presentación de los alumnos y conferencia preparatoria por el ingeniero director de la Estación.

A las tres y media de la tarde.—Comienzo de las prácticas de laboratorio.—Análisis de mostos; principales elementos que conviene determinar.—Casos de análisis de mostos en fermentación; sus aplicaciones.

A las siete y media de la noche.—Conferencia por el director de la Estación.—El mosto y sus principales componentes.— Correcciones posibles y convenientes en los diversos casos en que se precise.—Legislación enológica sobre la materia.—La fermentación del mosto.—El destaponado.—Levaduras.—El descube del mosto fermentado.

Día segundo del cursillo

A las nueve de la mañana.—Prácticas de laboratorio.—Determinación de la caliza de una tierra.—Análisis comercial de vinos; prácticas de las determinaciones más necesarias para los vinicultores.

A las tres y media de la tarde.—Prácticas en los campos de estudio de la Estación Ampelográfica Central.—Manejo de la máquina de injertar para injertos de taller.—Injertos de asiento.—Ensayo de aparatos de cultivo; pulverizadores, azufradores, etc.—Preparación de fórmulas para azufrar y sulfatar el viñedo; ídem de caldos arsenicales. —Visita a las campos de colecciones de vides y viveros de la Estación Ampelográfica.

Prácticas de poda en las cepas dejadas al efecto.

A las siete y media de la noche.—Conferencia por el ingeniero de la Estación Ampelográfica Central sobre el tema:

Reconstitución de viñedos.—La tierra para plantación y manera de efectuar ésta.—Clases de vides americanas más adecuadas para emplearse en la reconstitución de los viñedos.—Depresiones filoxéricas de algunos patrones franco-americanos y medios posibles para reintegrarlos a su vigor en algunos casos limitados.—Injerto: sus clases.

Viveros de vides americanas: sus clases.

Poda de la vid.

Día tercero del cursillo

A las nueve de la mañana.—Continuación de las prácticas de laboratorio comenzadas el día anterior referentes a análisis comerciales de los vinos.

A las tres y media de la tarde.—Prácticas de laboratorio. Continuación de las anteriores prácticas de la mañana.

A las siete y media de la noche.—Conferencia por el ingeniero de la Estación sobre el tema:

Análisis comercial del vino.—Consideraciones relativas a este punto.—Elementos que es necesario determinar—Toma de muestras, precauciones con que debe hacerse.—Operaciones previas al análisis.—Examen organoléptico.—Examen microscópico; interés de las indicaciones que puede darnos.

Los productos necesarios en la bodega.—Estudio general de los principales y su empleo en los diferentes casos.

Día cuarto del cursillo

A las nueve de la mañana.—Continuación de las prácticas de laboratorio sobre análisis comerciales de vinos.

A las tres y media de la tarde.—Continuación de las mismas prácticas anteriores en el laboratorio.

A las siete y media de la noche.—Conferencia por el ingeniero de la Estación sobre el tema:

Fermentación lenta.—Operaciones de conservación y crianza del vino hasta su embotellado.—Métodos especiales de elaboración ordinaria.—Fermentaciones contínuas.

La bodega y el material de vendimia y vinificación.—Preparación y limpieza necesaria.—Envases diversos para fermentación y crianza del vino.

Bodegas cooperativas: sus ventajas.

Vinos tintos finos, blancos especiales, espumosos, dulces y licorosos.—Mistelas.

Día quinto del cursillo

A las nueve de la mañana.—Continuación de las prácticas de laboratorio.—Preparación de los más importantes reactivos que precisa el vinicultor para sus análisis comerciales.

A las tres y media de la tarde.—Continuación de los trabajos de laboratorio de la mañana.—Análisis de tártaros.

A las siete y media de la noche.—Conferencia por el ingeniero de la Estación sobre el tema:

Las correcciones del vino.—Coupaje o mezcla.—Los defectos y enfermedades que pueden tener los vinos.—Descripción y causas de las enfermedades y tratamiento especial en cada caso.—Degustación de vinos.—Aprovechamiento de los residuos de vinificación.—La destilación.—Alcoholes.—Aguardientes y licores.—El tártaro; su obtención; procedimientos sencillos para su conocimiento y análisis.—Adulteraciones más generales en los vinos; su reconocimiento.—Legislación enológica Española y Extranjera.—Prácticas legales de vinificación.

Día sexto del cursillo

A las nueve de la mañana.—Prácticas de degustación de diferentes vinos tanto de la bodega de la Estación como tipos especiales convenientemente preparados al efecto.

A las tres y media de la tarde. —Prácticas de vinificación en el local de la Escuela de Capataces de la Estación Ampelográfica Central.

Preparación y aplicación de fórmulas para la limpieza de material, según las explicaciones dadas.—Ensayo de aparatos para trasiegos, de filtración y pasteurización.—Prácticas de clarificación.—Preparación de las diversas colas clarificantes y ensayos para conocer cuando un vino queda con cola clarificante en exceso.—Azufrado de vasijas.—Sulfitómetros.

A las siete y media de la noche.—Conferencia por el Ingeniero Director de la Estación sobre el tema:

Aplicaciones del mosto distintas de la elaboración de vinos, ídem azufrados, ídem estériles; su elaboración.

Entrega de los diplomas de asistencia.

Día séptimo del cursillo

A las ocho de la mañana.—Excursión a las Bodegas de Vega Sicilia (Quintanilla de Arriba) y Cooperativa de Peñafiel, regresando por la tarde a Valladolid.

Las prácticas de laboratorio así como las conferencias se darán en la Casa social Católica como en años anteriores y están a cargo del Ingeniero Ayudante de la Estación Ampelográfica.

Las conferencias serán publicadas e ilustradas cada una mediante el aparato de proyecciones con placas correspondientes a los diferentes temas.

A las prácticas de laboratorio no podrán asistir más de 30 alumnos que serán los primeros inscritos en el cursillo, siendo la matrícula gratuita.

Para solicitar esta inscripción. basta dirigirse en carta al Ingeniero Director de la Estación Ampelográfica Central (Instituto Agrícola de Alfonso XII—Moncloa—Madrid) o bien al Ingeniero Director de la Granja Agrícola de Valladolid o Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico (Avenida de Alfonso XIII, número 1) indicando domicilio y profesión del solicitante.

A quienes sigan las enseñanzas con aprovechamiento se les extenderá un Diploma que lo acredite.

La fecha de celebración del presente Cursillo será desde el 12 al 18 de mayo, ambos inclusive.

Madrid 1.º de abril de 1930.—El Ingeniero Director de la Estación Ampelográfica Central, *Mariano Díaz Alonso.*

Comunión

La acreditada **FOTOGRAFIA DE MODA** recuerda a su numerosa clientela y al público en general, que como en años anteriores **REGALA** una ampliación magnífica a todos los niños de 1.ª Comunión que se retraten en esta casa.

LEA USTED "EL DIARIO"

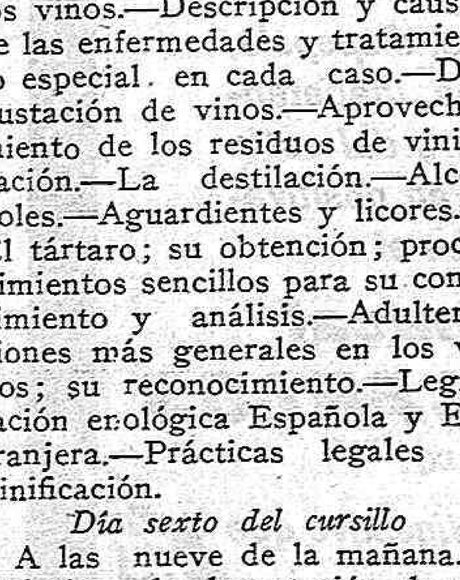

su ropa le quede admirablemente limpia y tenga más duración mándela lavar con
JABON CHIMBO
en trozos de 500 y 250 gramos.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

PARSIMONIA

Los delegados agrarios que fueron a Madrid a exponer al Gobierno la situación económica de Castilla en relación con los productos cerealistas, han debido regresar poco satisfechos de la Corte. Han podido comprobar una buena disposición en el Gobierno, muy estimable, pero que no resuelve, ni puede resolver la apremiante situación de los agricultores.

Yo no he visto, hasta ahora, ninguna disposición en la Gaceta de las que ha de traer algún alivio a esa situación. Parece que ha de ser la primera la que obligue a nuestro Ejército en Marruecos, al consumo de trigos y harinas nacionales. Debiera ser esta una obligación antigua.

Por mi parte no fío grandes esperanzas en esa disposición. Han de contrarrestar sus efectos, inevitablemente, los propios trigos marroquíes y los argelinos. Aunque suponiendo captado el consumo total, como su volumen parece cifrado en unos 15.000 quintales mensuales, ello es harto poco para lo que se necesita.

La concesión de primas a la exportación y el proporcionar numerario a los agricultores parece que va para más largo, en su caso. El Gobierno ha de conocer antes el remanente de la cosecha de 1929 y las posibilidades de la que todavía crece en los campos. Para lo primero está señalada la fecha del 15 de presente mes; y cuanto a lo segundo habrá que esperar, para calcular con alguna posibilidad de acierto, hasta mediados de junio.

Resalta la parsimonia en las disposiciones gubernamentales, seguramente muy justificada para algunos menesteres. Pero la necesidad no admite espera. Y nadie puede discutir que los labradores entran en un período de mayores apremios y, por consecuencia, de mayores necesidades. ¿Cómo resolverlas? En principio, y de momento, no hay otro recurso que el que Dios dé a entender a cada uno. El sistema tiene muchas quiebras.

No sirva empeñarse en señalar orientaciones si estas han de requerir la intervención del Estado o de sus instrumentos ejecutores. Ellos produjeron a la Agricultura daños irreparables. Para aliviarlos hace falta tomar medidas previas. Es una forma real de aplazamientos. Y estos prueban que la Agricultura, sus necesidades y sus problemas, no alarman todavía al sociólogo ni al gobernante de la ciudad.

Los agricultores han de aprender estas lecciones para organizarse y buscar soluciones duraderas, capaces de librarles de la desesperanza y del desaliento.

José María PALACIO.

EL CAMPO Y LOS MERCADOS

Información Mercantil y Agrícola

Información exclusiva para EL DIARIO

El tiempo y los sembrados.—La semana ha sido de violencias atmosféricas, con lluvias muy persistentes, causantes de desbordamientos en los ríos y de inundaciones en las zonas ribereñas. Los daños, aunque importantes, quedan circunscritos a comarcas determinadas; en cambio, de estas lluvias se derivan beneficios generales para las plantas, muy saturadas ya de humedad y ansiosas de Sol y de buen tiempo. Si esto sucediese así en el actual mes y en el de junio, con otras lluvias oportunas, podría decirse que estamos en trances de una buena cosecha, tal vez excelente si no la merman mucho las consecuencias de las heladas de Abril y las hierbas parásitas.

En muchas comarcas de Andalucía y aún de Aragón y otras regiones está ya asegurada la cosecha. Aquí, en Castilla, necesitamos mes y medio más para poder predecir con cierta seguridad. Mayo y Junio suelen ser decisivos.

Los mercados trigueros.—Las gestiones de los delegados castellanos cerca del Gobierno y los anuncios de algunos ministros de llevar pronto a la Gaceta disposiciones encaminadas a aliviar la situación no han hecho variar en nada las perspectivas mercantiles. El negocio continúa muy flojo y en trance de mayor debilitamiento si los remedios no son inmediatos. Se hacen abundantes ofertas de distintas procedencias entre 43,50 y 46,50 pesetas el quintal, sin saco y en origen. Aun así las operaciones son muy contadas. Los ajustes en esta plaza no exceden el precio de 45,25 pesetas el quintal sobre fábrica. Y los mercados minoristas, con entradas insignificantes cotiza la fanega de 94 libras al precio de tasa.

En Zaragoza están limitadas las operaciones a lo absolutamente indispensable. Son buscados con avidez y mejor pagados cada día los trigos selectos de fuerza, que cotizan entre 58 y 60 pesetas; los buenos de fuerza, de 53 a 55; los corrientes, de 51 a 52, y los bastos, sin demanda, de 46 a 47, todo por 100 kilogramos.

Alguna animación pasajera ha tenido el mercado barcelonés, pero ha vuelto a la calma de nuevo y con los mismos precios de semanas anteriores. En Lérida los de gran fuerza se pagan a 61 pesetas; los corrientes, de 50 y 51 los castellanos, a 49, todo sobre fábrica.

Demanda retraída en Extremadura, donde cotizan los duros de 47 a 48, y los blanquillos a 43,50. En La Mancha, calma operatoria y precios sostenidos, y en Andalucía cotizan con baja, semoleros superiores, de 47,50 a 48 pesetas; candeales y barbillas, a 47,50; voltizos y tremeses, a 46, todo por quintal.

Harinas y salvados.—Por lo que hace a las fábricas de esta plaza y su comarca, no hay manera de que mejore el negocio de polvos. Continúa flojo y con mucha competencia en precios. Cotizan: harinas selectas, a 62 pesetas; extras, a 59; integrales, de 57 a 58; corrientes, a 56; salvados tercerillas, de 31 a 35; cuartas, de 22 a 24; comidillas, a 20; anchos de hoja, de 25 a 26, todo por quintal, con saco y sobre vagón ferrocarril.

Animadas y con muy buenos precios las de fuerza en Zaragoza, que cotizan de 71 a 73; las de fuerza primeras, de 69 a 70; las entrefuertes, encalmadas, de 64 a 65. y las blancas, paralizadas, de 60 a 62, todo por 100 kilogramos.

En Barcelona hay cerradas algunas fábricas y han reducido otras su capacidad molturadora. Cotizan: fuerzas, a 74,50 pesetas; blancas extras, a 70; media fuerza, a 67,50 y blancas corrientes, a 63,50, todo por quintal.

Centeno.—Poca demanda hay para este grano que es ofrecido en distintas procedencias de 31,25 a 31,75 pesetas el quintal, sin envase.

Sección de granos de pienso.—Las algarrobas y los yeros andan ya muy escasas y a esto obedece su firmeza en los precios. Hay poca oferta y ventas equivalentes. Las cebadas y las avenas, flojas. Cotizan: cebadas del país, de 29 a 29,50 pesetas; avenas, de 27 a 28; algarrobas en Medina del Campo y estaciones de la comarca, a 37; yeros, en línea de Ariza, a 32,50, todo por 100 kilogramos, sin envase.

Aceites de Oliva.—Un poco mejor dispuestos los mercados aceiteros, sin duda por los persistentes trabajos de los productores que saben defenderse mejor que los cerealistas en Andalucía se mantienen los precios entre 54 y 56 reales la arroba para los tipos corrientes, y entre 58 y 62 para los finos.

En Aragón con ventas para el consumo interno, casi exclusivamente, sostienen sus precios entre 150 y 160 los finos, de 140 a 145 los primeros y de 130 los segundas, todo por 100 kilogramos.

Cataluña ha exportado algo más en esta semana. Reus y Urgel venden a 24 pesetas los 15 kilogramos de 22,50 a 23 los primeras y de 19 a 20 los segundas buenos.

Vinos.—Mejor impresión general pero sin que esta se haya notado todavía en los precios, que siguen siendo los mismos de semanas anteriores.

Valladolid 3 de Mayo de 1930.

PALACIO

Una voz en el desierto

El señor Bahamonde, ex-director de Abastos en tiempos de la Dictadura, se ha creído en el caso de contestar a un editorial de "El Debate" en que el colega madrileño señalaba las causas de la actual crisis cerealista y sus remedios inmediatos y para lo futuro. Claro es que figuraba entre las causas primordiales la excesiva importación de trigos extranjeros.

Pero el señor Bahamonde, jugando hábilmente con cifras y usando argumentos peculiares para la defensa de su gestión en la citada Dirección de abastos, llega fácilmente a la conclusión de que las importaciones fueron necesarias y que no hay crisis triguera más que en Castilla. producida por la buena cosecha de 1929. Esa cosecha fué buena en casi toda España, hecha excepción de Aragón, y las estadísticas oficiales la cifraron en cerca de 41 millones de quintales métricos. ¿Cómo, señor Bahamonde, puede justificarse la importación con esa cosecha, muy suficiente para las necesidades nacionales, a las puertas de las paneras o dentro de ellas ya.

El señor Bahamonde no debe leer informaciones mercantiles trigueras en los diarios y revistas, porque desde hace muchos meses se dá en ellas estas características invariables: calma, paralización, flojedad. Ahora mismo no son otras en todas las regiones cerealistas españolas.

El contradictor de "El Debate" y defensor de su propia gestión—porque nadie más puede defenderla—apela a medios de producción por septenios anteriores y a cifras de cosechas [illegible] janas.

Para que sus opiniones pudieran tener alguna fuerza habría de jugar únicamente con esos factores. Producción cierta total de trigos nacionales durante los años 1928 y 1929; cuantía de las necesidades nacionales en esos dos años y volumen exacto, que él debe conocer, de las importaciones realizadas. Si con esos elementos aritméticos logra probar que las importaciones no fueron excesivas, habrá que declarar que la paralización de los mercados trigueros desde hace más de un año es un fenómeno inexplicable, o que aquí obedece, efectivamente, a que en Castilla se recolectase en Agosto de 1929 una cosecha normal, que "aconsejaba" la entrada por puertos españoles de aquella insólita partida de 300.000 toneladas de trigo. El señor Bahamonde no teme a las responsabilidades de su gestión. Sabe [illegible] aquí nos hemos pasado medio siglo pidiéndolas y aun no han sido exigidas a nadie.

J. del [illegible]

HOTEL SOL
Y
BAR SOL
PROPIETARIO
EUSTAQUIO DOMÍNGUEZ
VALLADOLID

TEMPORADA
PRIMAVERA-VERANO
EL SIGLO XX
Expone las últimas novedades
1930

Información general del mercado de Barcelona

Mercado de cereales

Cotizaciones oficiales:

Trigo.—Candeal Castilla, de 47'50 a 48 pesetas.

Mancha candeal, a 47'50.

Aragón nuevo, de 48 a 49.

Navarra nuevo, de 47'50 a 48'50.

Urgel, a 48.

Comarca, a 47'50.

Extremadura blanquillos, a 47'50.

Extremadura Crucher, a 47'50.

Lérida nuevo, a 50.

Por pesetas los 100 kilos sobre vagón origen.

Alpiste de Sevilla clase corriente, de 95 a 98.

Idem de clase cribada, de 96 a 100.

Por pesetas los 100 kilos.

Avena Extremadura, de 35 a 36.

Por pesetas los 100 kilos.

Cebada.—Cebada Extremadura, de 36'50 a 37.

Urgel, de 35'50 a 36.

Segarra, de 36 a 36'50.

Castilla clase corriente, de 36 a 37.

Idem superior, de 37'50 a 38.

Lérida, de 32 a 33.

Comarca, de 34'50 a 35.

Por pesetas los 100 kilos.

Maíz.—Disponible Plata, de 38 a 38'50.

Maíz Danubio, de 36 a 37.

Por pesetas los 100 kilos sobre carro muelle.

Mijo extranjero, según clase, de 40 a 42.

Mijo comarca, de 48 a 50.

Por pesetas los 100 kilos.

Arroz Benlloch cero, de 50 a 50'50.

Idem idem florete, a 54.

Idem idem selecto flor, a 57.

Idem idem superior granza, a 60.

Idem idem matizado corriente de 53 a 54.

Idem selecto a 56.

Idem extra, a 58.

Idem idem bomba corriente, a 84.

Idem superior, a 97.

Idem idem puro extra, a 105.

Por pesetas los 100 kilos.

Mercado de harinas

Entera media fuerza, de 67 a 68.

Entera blanca superior, a 70.

Enteras, a 50.

Extra blanca corriente, de 63 a 64'50.

Número 3, de 45 a 48.

Número 4, a 43'35.

Segundas, a 36'60.

Terceras, a 30.

Cuartas, de 26'50 a 27.

Entera fuerza:

Número 4, de 38 a 40.

Segundas, a 33.

Terceras, a 29.

Cuartas, a 27

Por pesetas los 100 kilos:

Despojos:

Salvado, a 5.

Salvadillo, a 5.

Por pesetas los 100 litros.

Mercado de coloniales

Azúcares

Sin variación.

Se cotizan a los siguientes precios:

Azúcares refinados.—Cortadillo primera a 201 pesetas los 100 kilos.

Idem plaqueta, a 197 ídem.

Idem cortado irregular, a 176.

Blanquilla primera Península, a 162'50 ídem.

Cafés

Cotízanse a los precios que a continuación se detallan:

Moka Sananí, de 775 a 785 pesetas los 100 kilos.

Moka Hodeidah, de 758 a 765.

Moka Longberry, de 710 a 720.

Caracolillo Puerto Rico Yauco, de 960 a 970.

Puerto Rico Yauco, de 935 a 950.

Caracolillo Guatemala lavado, de 720 a 730.

Caracolillo San Salvador lavado, de 710 a 720.

Caracolillo San Salvador trillado, de 650 a 670.

Caracolillo Santos, de 580 a 605.

Guatemala lavado extra, de 730 a 760.

Guatemala lavado extra, de 727 a 730.

San Salvador lavado primera, de 690 a 700.

Caracas descerezado primera, de 670 a 680.

Méjico lavado primera, de 678 a 708.

San Salvador primera, de 638 a 650.

Haití trillado superior, de 618 a 650.

Puerto Cabello trillado primera, de 609 a 615.

Santos extra, de 600 a 610.

Santos superior, de 560 a 595.

Santos regular, de 538 a 545.

Santos bajo, de 520 a 530.

Robusta W. I. B. (de Java, de 610 a 620..

Palembang, de 515 a 530.

Colombia consumo, de 553 a 560.

Pasilla Nicaragua, de 505 a 510.

Pasilla Haití, de 500 a 518.

Pasilla Colombia, de 495 a 505.

Pasilla Santos, de 510 a 520.

Cacaos

Se practican, en esta plaza, los precios siguientes:

Caracas San Felipe, de 752 a 760 pesetas los 100 kilos.

Caracas superior, de 555 a 616.

Caracas primera, de 546 a 550.

Caracas corriente, de 507 a 520.

Guayaquil San Juan, de 533 a 540.

Guayaquil Navidad, de 530 a 540.

Fernando Póo extra, de 398 a 405

Fernando Póo primera, de 390 a 396.

Fernando Póo corriente, de 378 a 385.

Fernando Póo bajo, de 320 a 330.

Pimientos

Se vende a los precios siguientes.

Singapoore blanca, de 12'47 a 13 pesetas los 100 kilos.

Negra, de 9'65 a 9'80.

Mercado de lanas

Cotización que ha regido en nuestro mercado lanero durante la semana que ha terminado en 12 de Abril de 1930, facilitada por el Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Sabadell:

Primeras merinas, trashumante a 9'25 y 11'25 pesetas.

Primeras merinas Extremadura a 8'75 y 10'75.

Primeras entrefinas Talavera a 7'50 y 9'50.

Primeras entrefinas Aragón, a 6'75 y 8'50.

Primeras entrefinas con pelo a 6 y 7'75 pesetas.

Segundas merinas trashumante a 7'25 pesetas kilo.

Segundas merinas Extremadura a 6'75 pesetas kilo..

Segundas entrefinas con pelo a 5 pesetas kilo.

Terceras (garras) merinas a 5'50 pesetas kilo.

Terceras (garras) entrefinas a 5 pesetas.

Las lanas negras se cotizan con un 15 por 100 de desproporción con las blancas.

La primera cifra es para el precio por kilo en lana ; la segunda para el precio en peinado.

Impresión del mercado: encalmado.

Mercado de vinos

Información facilitada por la Asociación de Almacenistas y Exportadores de Vinos de Barcelona:

Precios por grado y hectólitro y mercancía puesta en bodega del cosechero:

Panadés: blanco, a 2 pesetas; tinto, a 1'80; rosado, a 1'90.

Campo de Tarragona: blanco, a 2 pesetas; tinto, a 1'80.

Conca de Barbará: blanco, a 1'90 pesetas; tinto, a 1'80.

Priorato: tinto, a 2'25 pesetas.

Villanueva y Geltrú: tinto a 1'90 pesetas.

Igualada: blanco, a 1'90 pesetas; tinto, a 1'80, ídem.

Martorell: blanco, a 2 pesetas

Mancha: blanco, a 1'80 pesetas; tinto, a 1'80.

Mistela blanca, a 3.

Mercado de algodones

Disponible New York, 16'70 contra 16'50 la semana pasada.

En realidad ningún cambio radical puede señalarse en la situación aun cuando el mercado haya dado señales de nerviosismo, pues las noticias de los negocios textiles continúan siendo poco halagüeñas y de manera alguna puede atribuirse a noticias de nueva cosecha la reacción de estos días, pues es muy prematuro cuanto a la nueva cosecha se refiere para que ejerza una influencia en el mercado; es lo imponderable: la especulación el factor te sostenido por casas de potencialidad y los manejos del Farm Board liquidaciones o retenciones de cooperativas, en una palabra todos los elementos susceptibles de una acción que repercuten, quien lo duda, en el mercado, pero que no definen la verdadera situación, que depende del estado mercantil mundial y de cuanto a nueva cosecha se refiere y a la larga los resultados han de basarse en los cambios que estos elementos puedan sufrir. En cuanto a cosecha nueva, las noticias, como antes hemos dicho, con ser muy interesantes, no pueden ser de extraordinaria influencia a no ser que se tratase de un cataclismo, y en cuanto a la situación económico-política que en la mayoría de países es, a todas luces, poco agradable, su repercusión en el consumo es lo más digno de tomarse en consideración.

En todos los países a excepción de Francia parecen acusar malestar las industrias textiles incluyendo a los Estados Unidos en que se señala una reducción de horas de trabajo en algunas manufacturas, especialmente las del Sur; por otra parte el productor, de primeras materias, se encuentra en posición poco envidiable, pues el sistema de sostener artificialmente los precios interviniendo en la fluctuación natural de la oferta y la demanda no da los resultados apetecidos, ya que a la larga, los precios que no se basan en la realidad hacen disminuir el consumo y desaparecido el control se producen las bajas que tan ruinosos efectos llevan consigo.

Nada nuevo podemos señalar en nuestra plaza, donde se manifiesta, cada día, en aumento la pesadez de los negocios determinada por el malestar general y por lo sostenido del mercado de divisas extranjeras, sin que por el momento se vislumbren remedios para atajar el mal, aun cuando no falta quien se preocupe de ello, si bien, triste es confesarlo, todas las iniciativas encaminadas a la agrupación son recibidas con la mayor indiferencia, como si viviéramos en el mejor de los mundos y los negocios fuesen fáciles y prósperos.

Benito González Blázquez
CORREDOR COLEGIADO
DE COMERCIO
Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero y de Bilbao, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.
Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.
Información diaria del mercado de cereales y coloniales.
Con cotización telegráfica de los principales valores y monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.
Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor principal, número 66.
Correspondencia: número 7; teléfonos: domicilio, número 23, y oficinas, número 179.

Las enfermedades del
ESTÓMAGO e INTESTINOS
dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el
Elixir Estomacal
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.
Venta: Principales farmacias del mundo.

Sindicato Agrícola Regional
DE CARRIÓN DE LOS CONDES
CAJA RURAL DE AHORROS Y PRESTAMOS
Imposiciones en cartilla:
A la vista, 4 por 100. A seis meses, 4 y medio por 100. Al año, 5 por 100.
Préstamos con garantía personal, al 6 por 100. Crédito para Préstamos sobre trigos.
Venta de abonos. Superfosfatos, Nitratos, Potasas, Sulfato amónico, Cianamida, etcétera.
Venta de coloniales.
Compra de trigos. Venta de trigos en comisión.
Corresponsal de los Bancos más importantes.
Adelanta abonos y mercaderías, a pago, aplazado.
Panera Sindical y Almacenes generales de depósito.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO
Capital autorizado. 100.000.000
Id. desembolsado. 46.637.000
Reservas. . . . . 48.582.936'16
FUNDADO EN EL AÑO 1902
SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE PALENCIA:
VILLADA, AGUILAR DE CAMPOO, CARRION DE LOS CONDES,
HERRERA DE PISUERGA Y SALDAÑA
En España y Marruecos tiene este Banco instaladas más de 300 Sucursales.
Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambios de monedas.—Cartas de crédito.—Giros.—Transferencias.
Cuentas corrientes a la vista, con interés anual de 2 y medio por 100.
Cuentas corrientes a ocho días vista, con interés anual de 3 por 100.
Caja de Ahorros, a la vista, 3 1/2 por 100
Consignaciones a vencimiento fijo.
Abonamos el 4 y medio por 100 anual.
Sucursal en Palencia
Oficinas: Don Sancho, n.º 10, (Palacio de Tordesillas.) Edificio de su propiedad.

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino
PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, [illegible]
Y OCHO GRANDES PAGINAS